

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
(UTECO)
“Universidad Patrimonio de la Comunidad”



Facultad de Ciencias y Humanidades

*Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciado en Educación,
Mención Ciencias Sociales*

Título:

**Eficacia de la Participación de los Padres en la Gestión de
Centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez
Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí.**

Sustentantes:

Altagracia Marte Díaz

Lucinda Santos Núñez

Juan del Carmen Joaquín Suazo

Asesor:

Licdo. Prebisterio Lora de la Cruz, M.A.

Los conceptos expuestos en el presente trabajo de grado, son de la exclusiva responsabilidad de los sustentantes del mismo.

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez,
Julio 16, 2015

Título:

**Eficacia de la Participación de los Padres en la Gestión de
Centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez
Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí.**

Índice

Contenido	Pág.
Índice.....	i
Dedicatorias.....	iv
Agradecimientos.....	xii
Lista de gráficos.....	xiii
Lista de tablas.....	xiv
Resumen.....	xvi
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	10
1.3. Justificación.....	12
1.4. Objetivos.....	14
1.4.1. Objetivos General.....	14
1.4.2. Objetivos Específicos.....	12
1.5. Variables e Indicadores.....	15
1.6. Definición de términos.....	16
1.7. Marco contextual.....	19
1.7.1. Historia de la Provincia Sánchez Ramírez.....	19
1.7.2. Reseña histórica del Politécnico Juan Sánchez Ramírez....	21
1.8. Alcance y Límite de la Investigación.....	23
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA.....	24
2.1. Estrategias para la enseñanza.....	24
2.1.1. Estrategias de inserción de maestras, maestros y el alumnado en el entorno.....	25
2.1.2. Aprendizaje basado en problemas (ABP).....	25
2.1.3. Estrategias de aprendizaje basado en proyecto.....	25
2.1.4. Estrategias de socialización centradas en actividades grupales.....	26

2.2. Órganos de participación de las familias.....	26
2.2.1. Las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela	26
2.2.3. Comités de cursos de padres, madres y tutores.....	30
2.2.4. Federación de padres y madres.....	33
2.2.5. Los espacios de formación de las familias.....	35
2.2.6. Los cuadernos de familia.....	36
2.3. Rol de los organismos de participación.....	41
2.3.1. Director del Centro Educativo.....	43
2.3.2. Funciones del orientador y psicólogo de los centros educativos.....	43
2.3.3. Funciones del maestro/a.....	44
2.3.4. Funciones de la directiva de la APMAE.....	45
2.3.5. Funciones del coordinador/a del comité de curso.....	46
2.3.6. Visitas a las escuelas.....	46
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA.....	47
3.1. Introducción.....	47
3.2. Diseño y tipo de investigación.....	47
3.3. Población y muestra.....	48
3.4. Descripción de los instrumentos.....	48
3.5. Validez de los instrumentos.....	49
3.6. Confiabilidad.....	49
3.7. Procedimiento general.....	49
3.8. Técnicas de análisis de datos.....	50
CAPITULO IV	
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	51
4.1. Introducción.....	51
4.2. Resultados de la investigación.....	52
4.2.1. Características socio-demográficas.....	52
4.2.2. Estrategias de participación.....	60

4.2.3. Programas de orientación.....	62
4.2.4. Rol que asumen los organismos de participación.....	65
CAPÍTULO V	
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	74
5.1. Introducción.....	74
5.2. Descripción de los objetivos.....	75
5.3. Conclusiones.....	77
5.4. Recomendaciones.....	80
Referencias bibliográficas	
Anexos	

DEDICATORIAS

A: *Dios.* Te agradezco a Papa Dios por guiarme y acompañarme a lo largo de la carrera, ser mi fortaleza en los momentos difíciles, darme una vida llena de salud y oportunismo y sobre todo satisfacción y felicidad. Gracias Papa Dios.

A mi esposo: *Pedro Julio Taveras Alvarado.* Por cooperar en el hogar cada vez que el estudio y el trabajo ocupaban mi tiempo y esfuerzo. Ser comprensivo y flexible durante todo el trayecto de la carrera. Mis logros son tuyos.

A mi padre: *Ramón Edilio Marte.* Por haberme dado la vida junto a mi madre, apoyarme y acogerme en todo momento, dándome palabras sabias para la vida. Por inculcarme valores como: el respeto, el amor y la solidaridad, los cuales me han ayudado a ser la persona que soy. Gracias Papá, sin tu ayuda no lo habría logrado. Te quiero mucho.

A mi madre: *Ramona Díaz Gálvez.* Por ser una madre ejemplar. Que los regaños que ayer eran enojos, hoy son alegría. Gracias y perdóname, porque a veces me llamabas y no podía tomarte la llamada por causa de los estudios. Gracias por tu amor y apoyo incondicional, que sólo una madre sabe dar, ya soy la profesora que quisiste tener y gracias por

alimentar y cuidar de mi hijo Arismendi, cuando tenía clase el día entero y muchas veces más. Te quiero, te adoro y te amo. Mamá.

A mi hijo: *Arismendi Jiménez Marte.* Por ser mi mayor motivo para poder lograr la meta alcanzada, de la cual te sientas orgulloso. Perdóname porque en los momentos que debía estar contigo, estaba en la universidad. Te quiero mucho.

A mis hermanos/as: *Fior, Dolores, Yocaira, Roberto, Sirvio, Santa, Mari, Anamirían, Claribel y Miriam.* Por motivarme y apoyarme incondicionalmente, discúlpenme por no haberlos visitado debido al compromiso de la universidad. Los quiero mucho y gracias por estar pendiente de mí.

A mis compañeros

de Tesis: *Lucinda Santos y Juan del Carmen.* Por tener siempre una aptitud positiva y lograr de este proyecto un final feliz. Gracias a ti Lucinda en especial, porque aunque estuviéramos lejos geográficamente, siempre estamos juntas por la comunicación. Te considero mi amiga. Que Dios te bendiga.

A mi asesor: *Licdo. Prebisterio Lora.* Por su apoyo incondicional. Su apoyo incondicional, su entrega y disposición son incomparables. Que Dios le bendiga, le dé larga vida y mucha salud.

A mis profesores: Especialmente a Emilio Suárez, Tomás Aquino, María Estela Maldonado y Nelson Sánchez, porque además de impartir los contenidos de los programas, me ayudaron a crecer personalmente. Con sus palabra, consejos, anécdotas y reflexiones que me motivaron siempre a tener mi autoestima alta y positiva, sobretodo esas palabras, “si otros pueden, yo también puedo”. Gracias y que Dios les bendiga por siempre.

Altagracia Marte Díaz

A: *Dios.* A quien le debo toda mi vida. Creo perfectamente que sin él mi sueño no hubiese sido posible y que las hojas que están plasmadas en este humilde trabajo no son suficientes para expresar mi gratitud hacía él. Durante el trayecto de mi vida he tenido momentos muy difíciles en los cuales me caía y me levantaba, porque verdaderamente esto es una cruz que al que saberla llevar, pero él siempre me dio la fuerza y la valentía para enfrentar la situación. Por esto te digo, Gracias Jesús, gracias mi Dios.

A mis padres: *Cecilio Santos y Altagracia Núñez.* Por enseñarme a ser tolerante y por darme su apoyo incondicional para lograr esta meta. Ustedes siempre estaban pendientes en todo momento de mis percances, nutriéndome de grandes y hermosos valores.

A mi esposo: *Nicolás Sánchez.* Por ser la inspiración del logro de mi propósito. Gracias por tu paciencia, tu apoyo económico, pero sobre todo por tu amor incondicional.

A mi hijos: *Wildin y Cristián Sánchez Santos.* Ustedes son parte de mi vida. Gracias por su amor y dedicación. Por apoyarme en este camino. Ustedes son parte de este éxito que he logrado. Gracias por darme el regalo más grande del mundo, ser madre de esos dos tesoros que me dio la vida.

A mis hermanos: *César, Pedro, Altagracita y Ana.* Por llevarnos tan bien, por su apoyo y que siempre han estado pendiente de mis estudios. Gracias hermanos.

A mis sobrinos: *Oliver, Winifer, Wildania, Penelope, Gabriel, Mariangel, Angélica, Pedro, Biki, Barki, Junior y Frainery.* Porque también forman parte de mi vida.

A mis suegros: *Elercido Sánchez y Benedi Nolasco.*

A mis tíos/as y primos/as: *Juana Núñez, Juana Santos, Toña, Rosa, Elia, Lina, Morena, María, Mari, Soropi, Mélida. Aleja, Lenny y Angelica.* Mil gracias por su apoyo siempre positivo.

A mis cuñados: *Carmen Alicia Ramos, Juana F. Estevez, Julio Regalado, Ramona y Morena.*

A mis amigos: *Marina, Teresa, Meri, Arelis, Mariela, Noemi,* porque siempre he han demostrado su amistad.

A mis profesores: *María Estela Maldonado y Emilio Suárez,* que siempre han estado positivo desempeñándose en su labor de llevar el pan de la enseñanza a tantas personas que necesitan de ustedes, para que Dios los siga iluminando cada día.

A mis compañeros

de tesis: *Altagracia Marte Díaz y Juan del Carmen Joaquín*, porque juntos hemos podido lograr y llegar hasta el final de nuestra meta.

A nuestro asesor: *Licdo. Prebisterio Lora de la Cruz*, por su entrega incondicional, su esfuerzo y dedicación sin importarle lo económico. Gracias de corazón que nunca cambie, que siempre se mantenga así como un servidor de todas aquellas personas que lo necesitan.

Lucinda Santos Núñez

A: *Dios.* Como ser supremo y creador, por protegerme y guiarme por el buen camino. Por darme las fuerzas para superar los obstáculos y dificultades y no desmayar en los problemas que se me presentaban. Enseñándome a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Gracias por darme la inteligencia para terminar mi carrera y por ser guía a lo largo de toda la vida.

A mis padres: *Juan Joaquín Cuello e Isabel Suazo Jaques.* Agradezco la confianza, el apoyo y los consejos brindados por parte de ustedes, especialmente de ti Madre, que has sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos, costumbres y valores, los cuales me han ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles y sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos para ser de mi una mejor persona.

A mi padre, que a pesar de todo ha sido el mejor padre. Por sembrar en mi los valores y hacer de mi un ejemplo en la sociedad, ayudándome a salir hacia adelante con su sacrificio y esfuerzo. En sin gracias a mis padres por todo su apoyo incondicional.

A mis: *Hermanos/as,* por su compañía incondicional.

- A todos:** *Mis familiares*, en general a todos aquellos que de una u otra manera han contribuido para el logro de mi carrera.
- A mis:** *Compañeros de trabajo*, por apoyarme siempre en mis estudios. Por brindarme su apoyo y valorar siempre mi esfuerzo y sacrificio.
- A mis compañeros de tesis:** *Lucinda Santos y Altagracia Marte*. Gracias por elegirme como su compañero. Por su confianza y por todo su amor, las quiero mucho.
- Al profesor:** *Prebisterio Lora*, asesor de nuestro proyecto de grado. Por toda su ayuda para que este trabajo de investigación fuera un éxito y por todos los momentos compartidos.
- A todos/as:** *Mis compañeros/as de la universidad*. Gracias por brindarme todo su apoyo y por hacer que esta experiencia sea una de la más especiales e inolvidable de mí vida.
- A la:** *Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) y sus profesores*. Gracias por abrirme sus puertas y darme la oportunidad para lograr formarme y realizar mi carrera. A los profesores, por ayudarme e inculcarme los conocimientos necesarios para ser un excelente profesional.

Juan del Carmen Joaquín Suazo

AGRADECIMIENTOS

A Dios: Nuestro Padre Celestial del cielo y la tierra. Por habernos dado la Vida, la salud física y mental. Por darnos la fortaleza, la virtud y la dedicación. Gracias Papá Dios por ser nuestro guía que nunca nos abandona, en los momentos difíciles siempre estuviste a nuestro lado, iluminándonos días tras días hasta alcanzar nuestras metas que era un sueño y ahora es una realidad. Gracias mil gracias.

A la: **Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).** Por ser la casa de estudio que nos ofreció el pan de la enseñanza. Por darnos la oportunidad de avanzar y desarrollarnos intelectualmente y adquirir conocimientos personal y moral en el trayecto de la carrera que cursamos.

A: **Nuestros profesores.** Por estar dispuestos ha colaborar cada vez que lo necesitamos. Por guiarnos hacía el camino de la enseñanza a ser profesionales excelentes y competitivos. Gracias queridos profesores, especialmente a los del área de Ciencias Sociales.

A nuestro asesor: **Lic. Prebisterio Lora de la Cruz.** Gracias por su apoyo y colaboración en nuestro trabajo de grado, por estar siempre dispuesto en cada momento y ser el soporte para lograr nuestros objetivos. Su capacidad intelectual hizo posible un final feliz del trabajo de investigación.

Los Sustentantes

Lista de gráficos

Gráfico	Pág.
Gráfico No. 1. Distribución de porcentajes en relación a la cantidad de reuniones que se realizan en el centro durante el año escolar.....	61
Gráfico No. 2. Distribución de porcentaje en relación a como es considerada la gestión de la APMAE en el centro educativo.....	73

Lista de tablas

Tabla	Pág.
Tabla No. 1. Distribución de frecuencia y porcentaje según el sexo del director, los maestros, padres y estudiantes.....	52
Tabla No. 2. Distribución de frecuencia y porcentaje según el estado civil del director, maestros, padres y estudiantes.....	53
Tabla No. 3. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la formación académica del directora y los/as maestros/as.....	54
Tabla No. 4. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la formación académica de los padres.....	55
Tabla No. 5. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto al tiempo en servicio del director y los maestros /as.....	56
Tabla No. 6. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto al nivel de ingresos de los padres.....	57
Tabla No. 7. Distribución de frecuencia y porcentaje según la ocupación de los padres.....	58
Tabla No. 8. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al grado que cursan los estudiantes.....	58
Tabla No. 9. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la edad de los estudiantes.....	59
Tabla No. 10. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si se realizan reuniones en el centro.....	60
Tabla No. 11. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a la existencia de comités de curso.....	62
Tabla No. 12. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si el trabajo de los consejos de curso se hace en coordinación con la APMAE.....	62
Tabla No. 13 Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a si los padres y madres participan en las actividades que se realizan en el centro.....	63

Tabla No. 14. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las respuestas de los estudiantes sobre si los padres trabajan los cuadernos de familia.....	64
Tabla No. 15. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si el centro toma en cuenta los trabajos que se realizan en los cuadernos de familia.....	65
Tabla No. 16. Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si los padres y madres visitan con frecuencia el centro educativo.....	66
Tabla No. 17. Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si los padres y madres ayudan a los estudiantes con las tareas.....	67
Tabla No. 18. Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si la APMAE participa en los espacios de la familia.....	68
Tabla No. 19. Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si la APMAE pertenece a la Federación de Padres, Madres y Tutores del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí.....	69
Tabla No. 20. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si los organismos de participación asumen el rol que les corresponde con la APMAE.....	70
Tabla No. 21. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a si los organismos de participación colaboran con la tarea de los estudiantes.....	71
Tabla No. 22. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si en la parte administrativa existe descentralización entre la APMAE y el centro educativo.....	72

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, trata sobre la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí. El MINERD, a través de la dirección de participación comunitaria, ha venido diseñando estrategias para lograr el involucramiento efectivo de la familia y la comunidad en el desarrollo y mejoramiento de la educación. Sin embargo, se evidencia que no se orienten programas encaminados a vincular la escuela y la comunidad al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, con el objetivo de comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio.

El diseño que se utilizó en la investigación fue descriptivo y el tipo de investigación se clasifica como no experimental. En el estudio se trabajó con una muestra censal de un (1) director, setenta y cinco (75) maestros, nueve (9) directivos de la APMAE y 163 estudiantes. Para la obtención de los datos se utilizaron tres cuestionarios: uno dirigido al director y a los maestros/as, otro a los miembros de la APMAE, y otro que se le aplicó a los estudiantes.

Entre los resultados arrojados por la investigación se destacan los siguientes: En cuanto al nivel académico, la mayoría son casados y tienen de 1 a 5 años en servicio. Los miembros directivos de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) en su gran mayoría son de sexo femenino, son profesores, casados y devengan un sueldo superior a los 21,000 pesos mensuales; Que siempre se realizan reuniones en el

centro, según la opinión de la directora, los maestros, y casi la mitad de los estudiantes. Se comprobó, que en el centro se realizan de 4 a 6 reuniones de acuerdo a la opinión de los maestros, padres y estudiantes.

Se comprobó además, que existen comités de curso y los trabajos que estos realizan lo hacen casi siempre en coordinación con la APMAE y que el 45.34% de los maestros, el 88.89% de los padres y el 38.66% de los estudiantes dijo que siempre los padres y madres participan en las actividades que se realizan en el centro y que casi siempre los padres trabajan los cuadernos de familia y que la APMAE está suscrita a la Federación de Padres, Madres, Tutores y Amigos del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí; Que la APMAE participa en los espacios de formación de familia y Que los padres, madres y tutores siempre participan en las actividades que realiza el centro educativo y que toman en cuenta los trabajos que se realizan con los cuadernos de familia.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

En el año 2002, Cruz Aguavivas, Yanerys; Antigua Jiménez, Zeneida, Robles G., Anatalia y Vargas, Ana Mercedes, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), hicieron público un estudio titulado “incidencia de la participación de los padres, madres y tutores en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el comportamiento de los/as estudiantes de la Escuela Barraquito, Distrito Educativo 07-04 de Villa Arriba en el Año Escolar 2001-2002”.

El citado estudio arrojó las siguientes conclusiones: la mayoría de los padres carecen de los conocimientos necesarios para poner en práctica las orientaciones pertenecientes al comportamiento de sus hijos; el 76.3% de los padres asisten a las actividades que se realizan en el centro educativo, pero no se involucran de forma activa en el trabajo, ni le dan seguimiento a las orientaciones recibidas; y que los factores más influyentes que le impidieron a los padres y madres hacer un buen trabajo sobre el comportamiento de sus hijos son: el nivel académico, el ausentismo temporal del hogar, los efectos de la crisis económica, la inserción progresiva de la mujer en el trabajo productivo fuera del hogar, el aumento del divorcio y la paternidad irresponsable, entre otros.

En el mismo año 2002, un comité investigador integrado por García, Mélida Altagracia; Mena Hernández, María y Jiménez Rincón Elisa Josefina, realizaron para el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), una investigación titulada: “rol de las directivas de las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela, Zona Urbana-Marginal, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí”, la cual dio luz a los siguientes hallazgos: El funcionamiento en la práctica de las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela no es favorable en razón de que no siempre están presentes en los trabajos de planificación.

Concluyó además, que las directivas de las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela tienen muy poca incidencia en la planificación de las Pruebas Nacionales y en el apoyo de las huelgas provocadas por los/as docentes. Las actividades de las asociaciones de padres tienen poca libertad para tomar decisiones con relación a los trabajos que se realizan en el centro. Sin embargo, se hace necesario que estos tengan mayor libertad. Los recursos económicos generados en los diferentes centros, son utilizados en beneficio de esta, por lo que puede decirse que a lo administrativo en la escuela se le da buen uso.

En el año 2002, Estévez, Ana Francisca; Belén Morel, Lucia; Arias Polanco, Magalis; González, Laura Altagracia; Abreu Muñoz, Andrés & Mejía, Rafaela, realizaron para la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís, una investigación sobre la evaluación del rol desempeñado por la directiva de padres, madres y amigos del escuela “ayúdame a crecer”, Nivel Básico, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2001-2002, la cual concluyó que: la directiva de padres,

madres y amigos de la escuela de acuerdo a su respuestas entendieron que siempre están presente en la planificación del Centro Educativo; el nivel de conocimiento que tienen los padres, madres y amigos de escuela es aceptable, lo que se pudo conocer a través de la participación activa de la directiva en las actividades del centro educativo. La directiva de padres, madres y amigos de la escuela “ayúdame a crecer” de acuerdo a su respuesta pudieron observar que no siempre la directora les da participación en las Pruebas Nacionales; Los recursos económicos adquiridos en el centro educativo son utilizados en beneficio de la escuela, lo que indica que le dan buen uso a los recursos económicos.

Al momento de realizar la investigación, la directiva de la asociación de padres, madres y amigos de la escuela llegaron a la conclusión de que no siempre existe una buena relación entre la escuela y los padres. De acuerdo a las interrogantes realizadas a los/as docentes, estos concluyeron diciendo que la directiva de padres, madres y amigos de la escuela se reúnen a veces y los/as docentes afirman que conocen a los padres de los/as estudiantes.

En el año 2003, se realizó una investigación para el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO hoy UTECO) de Cotuí, sobre la participación de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela y su incidencia en la Educación Básica del Distrito Municipal Platanal, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí en el Año Escolar 2002-2003, realizada por González Castillo, Magalys; Mejía Santos, Diosmery y Marte Belén, Maira. El cual arrojó los siguientes resultados: La mayoría de los/as directores/as encuestados admiten que los/as docentes no siempre llevan a cabo la relación que debe existir entre la escuela y la comunidad; en su totalidad, los/as docentes encuestados dijeron que no

siempre asisten los padres a las actividades que se realizan en la escuela, por lo tanto, consideran que la participación comunitaria en la zona de Platanal no se está llevando a cabo en su totalidad.

El estudio citado, destaca, que de las personas encuestadas de la comunidad, un porcentaje muy alto participa en las tareas de planificación de los centros, mientras que un porcentaje muy reducido, no participa en dichas tareas. Según los/as directores/as encuestados, la mayoría admiten que los miembros de la sociedad de padres, madres y amigos de la escuela se integran a las actividades de la escuela. De acuerdo a las respuestas suministradas, por los/as docentes se pudo determinar que un porcentaje reducido de estos coopera para resolver los problemas de la escuela; de acuerdo a estos, se pudo observar que el rol de compromiso que deben tener las familias como actores del proceso es un tanto bajo. Según las respuestas de todas las personas encuestadas, un 100% está en disposición de ayudar al personal docente en las tareas escolares.

El estudio sigue diciendo, que según los/as directores/as encuestados, las relaciones escuela-comunidad se dan a veces por lo que se pudo determinar que la comunidad no participa activamente en las labores de la escuela, contrario a las respuestas de los/as docentes que en su mayoría dijeron que la comunidad y la escuela realizan actividades en conjunto. En cambio, de los comunitarios encuestados, la mayoría admiten que debe existir la relación escuela-comunidad, ya que la misma favorece el proceso enseñanza-aprendizaje y por ende todas las actividades vinculadas.

En el mismo año 2003, Marte Mena, Eladia; García Francisco, Lucila y Hoyen Hernández, María Virginia, realizaron una investigación sobre la incidencia de la asociación de padres, madres y amigos de la escuela en la calidad de enseñanza en la Escuela Juan Pablo Duarte de Pueblo Nuevo, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, arrojando los siguientes resultados: se determinó que la mayoría de los padres oscilan entre 31 a 40 años y los/as maestros/as entre 48 ó más, en los padres existe igualdad de género, mientras que en los maestros predomina el sexo femenino. En relación al estado civil, la gran mayoría de los padres, están en unión libre, contrario a la mayoría de los/as docentes que están casados. El nivel académico refleja que un 37% de los padres ha cursado el Nivel Medio y en los/as docentes un 55% es técnico en educación básica. En lo que concierne al nivel de ingreso, los datos indican que la mayoría de los padres viven en una situación precaria; pues un 30% gana menos de 2,000 pesos mensuales. En el caso de los/as docentes devengan entre 6,000 y 10,000 pesos mensuales.

En el año 2003, Medina, Rosa Ercilia, De Jesús Perdomo, Carmen & Hernández Batista, María del Carmen del Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), hicieron público un estudio titulado: “Integración de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela en las actividades escolares, en el Primer Ciclo del Nivel Básico en la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-03 de Cevicos, Durante el Año Escolar 2002-2003”, el cual dio a conocer los siguientes resultados: que las características demográficas, la integración de los padres en las actividades escolares son factores que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje en el Nivel Básico. Se comprobó además, que los/as docentes desconocen en su mayoría el funcionamiento del Reglamento 9’2000 y de la Ley General de Educación 66’97, elementos fundamentales para el buen funcionamiento de las

asociaciones de padres. Se encontró que los padres y madres visitan las escuelas y firman las notas de los/as estudiantes en proporción muy reducida.

De igual modo en el año 2004, Salazar Suárez, Bibiany Divina; Ortega Paulina, Elvira Antonia; Rodríguez Paulino, Berny Antonia; María Blanco, Detty Llonka & Díaz, Carmen Deli, realizaron un trabajo de investigación para la Universidad Católica Nordestana (UCNE), titulado: “incidencia de la participación de los padres, madres, amigos y tutores en el rendimiento académico de los estudiantes de 5to. a 7mo. grado de la Escuela Básica José Castillo Reyes de Pontón, San Francisco de Macorís, Año Escolar 2003-2004”, el cual arrojó los siguientes resultados: el 50% de los padres, madres, amigos y tutores, nunca participan en la realización de tareas organizadas por las APMAE, lo que implica que sin la participación de los padres en las ejecuciones de la APMAE no puede haber un buen funcionamiento el proceso educativo.

En relación a este hallazgo, la Ordenanza 9’2000 plantea: “fortalecer el desarrollo institucional de los centros educativos mediante la cooperación solidaria y eficiente con la dirección de los mismos”. En este mismo orden, el Plan Decenal plantea: Que el interés de los padres, madres o tutores en el proceso educativo, ejerce gran influencia en el desarrollo integral del niño.

El 60% de los padres, madres y tutores dialoga con sus hijos/as que facilita mayor comprensión entre los miembros de la familia, ya que debe ser un vínculo de unión; en cambio, el 60% de los padres, asiste a las actividades que programa la escuela, lo que viabiliza la participación de los padres en el centro. “La Ordenanza 9’2000”, considera

que la participación de los padres en planes, programas y proyectos educativos, mejora la calidad de los servicios educativos. El 72% de los padres, madres y tutores, mantiene buena relación con los/as docentes.

En el año 2004, Polanco López, Ramona; Polanco López, María Francisca y Rosa Victoria, Bárbara Rosa, lograron inspeccionar sobre el tema “la participación de los padres, madres, amigos y tutores/as en el rendimiento académico de la Escuela Básica Luís A. Weber de Hostos, Distrito Educativo 07-03, Año Escolar 2003-2004” en la Universidad Católica Nordestana (UCNE). Dicho estudio arrojó las siguientes conclusiones: Que el 85% de los padres encuestados afirmó que existe la sociedad de padres, madres, tutores y amigos de la escuela (APMAE) en el centro educativo objeto de estudio; Que el 62% dijo haber pertenecido a la directiva de este organismo escolar; De su lado, el 88.57% afirmó que la APMAE se reestructura cada dos años y el 94.28% de los padres encuestados afirmaron que la asamblea se reúne siempre al inicio del año escolar. La Ordenanza 9’2000, en su artículo 14, plantea que “la asamblea general ordinaria de la APMAE deberá ser convocada por lo menos tres veces al año y al inicio del año escolar” .

El 88.57% de los padres, madres y amigos de la escuela Luís A. Weber, afirmaron que la APMAE de este centro se reúne tres veces al año. En tanto, que el 61.71% de los representantes de la comunidad afirmaron que han participado en temas de formación de la escuela de padres.

Para el año 2008, Burgos Acosta, Antonia Altagracia; Amparo Valerio, Angelita; Ferreira Niorka Elizabeth & De la Cruz, Johana, realizaron para la Universidad Católica

Nordestana (UCNE), una investigación sobre la participación de los padres y su incidencia en el aprendizaje de los y las estudiantes de 4to. grado de la Escuela Básica de Tenares en el período 2007-2008, Distrito Educativo 07-03 de Castillo. Esta investigación arrojó los siguientes resultados: la mayor parte de los padres interactúan siempre y casi siempre lo hacen con sus hijos/as, lo que coincide con las opiniones expresadas por el (Dr. Lorenzo Guadamuz 1995), quien dice “que los padres juegan un rol importantísimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as niños/as, sin embargo los/as docentes no opinaron lo mismo, ya que hay una discrepancia entre los padres y los/as docentes del curso.

El mismo estudio anteriormente citado, destaca que los padres no participan en las actividades organizadas por el centro, esto está relacionado con lo que expresa el Dr. Lorenzo Guadamuz, (1995), que la participación de los padres es casi nula en la escuela, lo que incide de forma negativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la participación de los padres en la vida de la escuela es indispensable para tales fines, por lo que el proceso puede que se vea afectado, debido a que no hay una buena interacción entre padres y docentes, bajo la creencia de los padres que mandando a sus hijos cumplen con la sociedad y lo establecido en las leyes que rigen el sistema educativo dominicano. La conjugación de la no participación de los padres en los procesos educativos nos arroja un sin número de factores negativos como: alto índice de deserción escolar, bajo índice académico, la repetición del grado, baja competencia intelectual, entre otro.

En el año 2009, Cabrera Rosario, Luís Manuel & Almonte, Rosa de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís, realizaron una investigación titulada: “Integración de la familia al proceso de aprendizaje del

estudiantado en sobre edad de 5to. y 6to. Grado del Nivel Básico en la Escuela Prof. Lucia Plasencia Abreu de Bacumí, Distrito Educativo 16-02 de Fantino”, el cual concluyó que las familias se interesan cada vez más por el programa y mantuvieron un alto nivel de motivación y participación; que se pudo incrementar la participación de las familias en la escuela, lo que se pudo observar por medio de las visitas que estos realizan al centro; el aumento de las familias que no tienen hijos en sobre edad en los grados 5to. y 6to. no presentó dificultad para que el equipo llevará a cabo el proceso de manera normal y según lo planificado.

Además, algunas familias se comprometieron con aquellas que tienen dificultad para ayudar a sus hijos e hijas en la realización de las tareas. Las familias se mostraron más comprometidas con sus hijos/as en sobre edad, asistían regularmente a informarse acerca de cómo iban sus hijos/as en el programa de nivelación que se impartió en el verano. Por el apoyo dado por las familias al estudiantado en sobre edad, desde febrero 2008, muchos de los/as estudiantes pudieron ser promovidos de curso. La responsabilidad individual, de cada familia se incrementó, comprometiéndose ellos mismos como familias a trabajar junto a la escuela y las familias importantizaron su participación en las actividades que desarrolla el centro educativo.

En el año 2010, Cabrera y Cabrera, Fausta Rafaela de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís, realizó una investigación sobre la “integración de los padres, madres y tutores al proceso educativo del estudiantado en el 3er. Grado del Nivel Básico, Escuela Divina Providencia para la mejora del rendimiento escolar de sus hijos/as. En dicho estudio se dio a conocer que los padres,

madres y tutores/as mantienen interés sobre los llamados realizados por el centro, integrándose a las actividades convocadas; se observan padres, madres y tutores/as llegando al centro educativo a preguntar por la conducta y desarrollo de sus hijos/as.

También, el estudio destaca que el centro educativo se siente identificado con el proyecto, ya que ha visto resultados positivos en la integración de los padres, madres y tutores/as al proceso educativo. Los/as padres, madres y tutores/as valoran la importancia de una buena relación familia-escuela y que se sienten comprometidos a continuar con los programas de intervención en el centro educativo.

1.2. Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, a través de la dirección de participación comunitaria, ha venido diseñando estrategias para lograr el involucramiento efectivo de la familia y la comunidad en el desarrollo y mejoramiento de la educación.

La Ley General de Educación 66'97, plantea que el grado de compromiso y la intervención de la familia y la comunidad en el proceso educativo constituye un parámetro determinante de la calidad educativa y dada la importancia del aprendizaje que se desarrolla en el hogar y otros espacios de la escuela.

Sin embargo, se evidencia que no se orienten programas encaminados a vincular la escuela y la comunidad al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, que

aparentemente, no se visualiza la integración de los organismos de participación de las familias en el centro educativo para que asuman el papel que les corresponde. Por lo que, se piensa que el involucramiento de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela de manera tradicional lo han venido vinculando más a la gestión administrativa del centro, que a la gestión pedagógica. Los hábitos y valores que propician que los/as estudiantes se comprometan más con los estudios para lograr obtener un aprendizaje exitoso, luce deficiente y de baja calidad.

Por lo que, se hace necesario que en el centro educativo se implementen programas de involucramiento con todos los actores que participan en la gestión, donde los órganos de participación actúen de manera activa y la misma sea tomada en cuenta en la toma de decisiones, lo que contribuirá grandemente a mejorar la calidad en los aprendizajes de los estudiantes. Por las razones expuestas, el equipo de investigación se plantea las siguientes interrogantes:

- 1- ¿Cuáles estrategias diseña el Centro Educativo Politécnico Juan Sánchez Ramírez, para el involucramiento efectivo de las familias y la comunidad en el desarrollo y mejoramiento de la educación?
- 2- ¿Cuáles programa, orienta el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, para vincular la escuela y la comunidad al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes?
- 3- ¿Asumen su rol los organismos de participación en el centro educativo?
- 4- ¿Los organismos de participación que funcionan en el centro educativo se vinculan en la gestión pedagógica?

1.3. Justificación

La presente investigación consiste en comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión del centro educativo Politécnico Juan Sánchez Ramírez, el cual pueda servir de ayuda al mejoramiento del Sistema Educativo Dominicano.

La participación de los padres es importante, porque le permite visualizar, vigilar y a través de la misma, motivar el desarrollo intelectual de los/as hijos/as para lograr un equilibrio entre la sociedad y la escuela. Esta participación, beneficia a todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje como son: los padres, madres, tutores, amigos de la escuela, los/as estudiantes, las familias, la comunidad, a las instituciones de educación superior, a las empresas y a los demás centros educativos del Nivel Medio, tanto de la modalidad General como Técnico Profesional y Artes.

La participación de los padres y de la comunidad en su conjunto, contribuye a una educación de calidad, debido a que puede ayudar a promover políticas educativas para fomentar medidas en bien de la educación y de esta manera, los/as estudiantes puedan ser capaces de resolver problemas en la sociedad y/o aportar soluciones a los ya existentes.

El estudio resulta importante, pues la participación de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela en el centro educativo, permite difundir informaciones sobre diferentes aspectos educativos, los objetivos y planteamientos pedagógicos del centro, la programación de compromisos que van desde ayudas a sus hijos en casa con las tareas, así

como la incorporación en las estructuras que le permitan involucrarse en los toma de dediciones relacionados con el aprendizaje y el desempeño real de los padres con el centro. Otros aspectos importantes que se desprenden del estudio, es que las diferentes actividades escolares que tienen lugar dentro y fuera del centro se miden en términos de participación, por lo que es necesario que se logre una mejor participación de este organismo de participación para un mayor rendimiento escolar de los/as estudiantes.

El presente estudio es beneficioso para la asociación de padres, madres, tutores y amigos de la escuela (APMAE) en sentido general por medio de la ejecución de propuestas y desarrollo de iniciativas para incrementar la equidad y la calidad, fomentando la innovación educación, lo cual permite un mayor desarrollo intelectual y social de los/as estudiantes. También, la investigación es de gran beneficio para los/as estudiantes, la Regional de Educación No. 16 de Cotuí, el Distrito Educativo 16-01, los/as docentes de todos los niveles y modalidades, así para el país.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Identificar las características socio-demográficas de la población objeto de estudio.
2. Identificar cuales estrategias de enseñanza diseña el centro educativo para el involucramiento efectivo de la familia y la comunidad en el desarrollo y mejoramiento de la educación.
3. Comprobar si en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez realizan programas encaminados a vincular la escuela y la comunidad educativa.
4. Verificar si los órganos de participación que funcionan en el centro educativo asumen el papel que les corresponde.

1.5. Variables e indicadores

Variables	Indicadores
Características Socio-demográficas	Sexo Estado Civil Edad Año en Servicio. Nivel Académico
Estrategias de enseñanza	Inserción en el Entorno De problematización Elaboración de proyectos Socialización. Estrategias por competencias
Programas de participación	Ordenanza 9'2000 Orden Departamental 02-2006. Cuadernos de familia. Roles y funciones de los actores.
Órganos de participación	Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) Comité de curso de padres y madres. Federaciones de padres y madres. Escuelas de padres y madres.
Mejoramiento de los aprendizajes	Visitas de padres. Firmas de registro de calificaciones. Colaboración en las tareas Charlas Reuniones.

1.6. Definición de términos

Eficacia: es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Participación: Es la acción y efecto de participar en actividades y programas con el fin de lograr su realización. Esa participación se define como la concentración de las personas en una sola unidad o institución que realiza actividades productivas o de otra índole, en todas las operaciones del proceso.

Gestión Educativa: Es un proceso dinámico y complejo que abarca aspectos orientados a la planificación, coordinación, entre los otros. (La gestión productiva del centro educativo, 1999. Págs. 70-71).

Educación: Es la formación por la cual el ser humano adquiere conocimientos para actuar y saber comportarse dentro de la sociedad. (Ana Dolores Guzmán & Milagros Concepción, 2010).

Aprendizaje: Es el conjunto de actividades realizadas por los/as estudiantes sobre la base de sus capacidades y experiencias propias, con el objetivo de lograr ciertos resultados. (Ana Dolores Guzmán & Milagros Concepción, 2010).

Ordenanza: Es un conjunto de preceptos o reglamentos. (Diccionario Larousse).

Ordenanza No. 9'2000: Es la que establece el reglamento de las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela. Sustituye el Reglamento 3'94. (SEE, 2000).

Sexo: Condición orgánica que distingue el varón de la hembra.

Edad: Tiempo que ha vivido una persona desde su nacimiento hasta el momento actual.

Estado Civil: Es la condición legalmente constituida por una persona que establece su status.

Nivel Académico: Es el grado alcanzado por una persona en su tiempo de estudio.

Integración: Es una actividad colectiva que debe ser realizada conjuntamente para lograr cambios positivos en el sector educativo.

Reuniones: Son acciones y efectos de participación e integración de personas reunidas para tratar de buscar solución a un problema escolar.

Visitas: Persona o grupo que acuden a ver a alguien o algo. Inspección, reconocimiento.

Actividad: Conjunto de operaciones o tareas de una persona o entidad.

Nivel Medio: Es el período posterior al Nivel Básico. Tiene una duración de cuatro (4) años, dividido en dos ciclos de dos años cada uno. Ofrece una formación general y

opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores. (SEE. Ley General de Educación 66'97)

Distrito Educativo: Es la instancia del sistema educativo, intermedia entre la dirección regional de educación y los centros educativos. Teniendo como ámbito jurisdiccional el territorio de los municipios. (SEE. Ley General de Educación 66'97).

Centros educativos: Son establecimientos destinados a la enseñanza. Están referidos a uno de los distritos educativo, en función de su localización geográfica. Su función es velar por la calidad de la educación, administrar los presupuestos que le asignen, fortalecer las relaciones entre la escuela y la comunidad entre otros. (SEE. Ley General de Educación 66'97).

1.7. Marco contextual

1.7.1. Historia de la Provincia Sánchez Ramírez.

La provincia Sánchez Ramírez es una de las 32 provincias que conforman la República Dominicana y se encuentra en el centro del país, en la macro región del Cibao conocida como Cibao Oriental, en el Valle del Yuna. Su capital es la ciudad de Cotuí. Esta provincia limita por el norte con la provincia Duarte, por el este y el sur con la provincia Monte Plata y por el oeste con las provincias Monseñor Nouel y La Vega.

Sánchez Ramírez fue elegida como provincia el 03 de Marzo de 1952, entrando en vigencia el 06 de Agosto del mismo año. Nombrada en nombre del héroe de la Reconquista, Juan Sánchez Ramírez. Según el censo de año 2010, la provincia Sánchez Ramírez tiene un total de 151,392 habitantes, de los cuales 78,310 son hombres y 73,082, son mujeres. Su densidad poblacional es de 127.1 habitantes por Kms. La ciudad más poblada es Cotuí, que según el Censo, poseía un total de 45,482 habitantes para un 56.3%. La provincia Sánchez Ramírez posee 4 municipios: que son: Cotuí, Cevicos, Fantino y Villa La Mata. (Extraído de <http://jmarcano.blogspot.com> en fecha 14/04/2015)

Su hidrografía principal es el Río Yuna, que atraviesa la provincia Sánchez Ramírez. Es el río más caudaloso de la República Dominicana. Tiene su nacimiento en la loma de Castillo en la cordillera central. Con sus aguas se alimenta la presa de Hatillo, la cual se utiliza para el riego de más de 20 mil hectáreas de tierra, dedicada especialmente a

la siembra de arroz en la región. Además, el embalse de la presa de Hatillo sirve para la producción de diferentes variedades de peces.

En cuanto a la economía Sánchez Ramírez tiene su base en la producción de arroz y de cítricos, contando además con varias empacadoras y procesadoras de frutas que le sirven de soporte a la economía. La provincia exporta al mercado Europeo un vegetal conocido como seso, así como también, se exporta a Estados Unidos y otros países cacao. Esta es una de las provincias más productiva de plátanos del país.

En la década de los años 80, la provincia dio un significativo salto al progreso, con motivo a la explotación del oro y la plata de Pueblo Viejo, por el cual se le concedió a su favor el 5% de los beneficios netos de la producción de oro. Con estos recursos se realizaron obras de importancia para la provincia como la construcción de la Universidad UTECO y dos politécnicos.

En el aspecto cultural, el carnaval cotuisano es uno de los más antiguos del país. La diversidad de sus pintorescos personajes, sus características y demás elementos importantes, ligando de manera irrevocable esta festividad a la época colonial de la cual Cotuí no puede ser ajena, pues este pueblo acaba de celebrar sus 500 años de fundación.

El personaje más importante del carnaval cotuisano es el papelús, el cual constituye su identidad carnavalezca. También, existen otros personajes no menos importantes, como son: el platanus, el murciélago y el fundus. Otra celebración cultural de importancia en la provincia es la fiesta del Espíritu Santo, que se celebra en el mes de

mayo. Las fiestas patronales de Cotuí, se celebran en honor a la patrona la Inmaculada Concepción, las cuales inician el 30 de noviembre y finalizan el 08 de diciembre.

El Municipio de Cotuí es la cabecera de la provincia Sánchez Ramírez. Antiguamente, el nombre de Cotuí se escribía “Cotuy” o “Cotoy”, que era el nombre taíno de la región, el cual se encontraba alrededor de lo que actualmente se conoce como Pueblo Viejo, en las proximidades de Maimón. Cotuí, es la sede de la Regional de Educación No. 16, creada mediante la Orden No. 14-95 de Secretaria de Estado de Educación, hoy Ministerio de Educación. La Regional No. 16, está conformada por los Distritos Educativos: 16-01 de Cotuí, 16-02 de Fantino, 16-03 de Cevicos, 16-04 de Maimón, 16-05 de Piedra Blanca y 16-06 de Bonao.

1.7.2. Reseña Histórica del Politécnico Juan Sánchez Ramírez.

El Politécnico Juan Sánchez Ramírez, es una institución educativa de carácter estatal. Fue fundado el 1ro. de Febrero del año 1991, con el propósito de dar respuesta a las necesidades de formación técnica semi-calificada de los niveles medio y básico para la provincia Sánchez Ramírez y la Región del Cibao Oriental.

El Politécnico es administrado por la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), hoy Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), mediante un Convenio firmado en fecha 03 de Enero del año 1996, con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), con la finalidad de que ambas instituciones trabajaran en el fortalecimiento y mejoramiento de la educación técnica y que se

mantengan las relaciones de trabajo en armonía entre el personal que labora en la Universidad y el personal de Politécnico.

Esta institución pretende ofrecer a la comunidad un producto académico de calidad, como manera de contribuir con el desarrollo socio-económico y cultural, estimular el trabajo académico, sistemático, serio y creador de todos los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de provocar en el personal que desarrolla actividades docentes, la más elevada excelencia académica mediante el esfuerzo ascendente, además, de sostenido y actual, ajustado a la nueva visión de la educación técnico-profesional, que es formar jóvenes con las competencias requeridas que permitan a la provincia Sánchez Ramírez y la región, avanzar en el proceso de globalización y apertura de los mercados, con oferta de programas acordes con los cambios que experimenta el mercado de trabajo y los procesos tecnológicos del siglo XXI. En el Nivel Medio, se ofrecen estudios correspondientes al Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional.

El Politécnico Juan Sánchez Ramírez, está ofreciendo a Nivel de Bachillerato los sectores industrial y servicios con cuatro especialidades. En el sector industrial se ofrecen las especialidades de mecánica industrial, electrónica industrial y operaciones mineras. En el sector servicios se ofrece la especialidad en contabilidad y finanzas.

A partir del año 2014, se inicia el bachillerato en artes, con tres especialidades: arte escénico, visual y música. En el Nivel Técnico Básico, se ofrecen las menciones de instalaciones y mantenimiento eléctrico, así como refrigeración y aires acondicionados, mecánica automotriz y diesel, mecánica industrial e informática.

1.8. Alcance y Límite de la investigación.

La investigación está basada única y exclusivamente a la eficacia de la participación de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela en la gestión de centros del Nivel Medio del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí y está dirigido específicamente al Politécnico Juan Sánchez Ramírez durante el año escolar 2015-2016.

El estudio se dirige exclusivamente a los/as estudiantes, los padres, madres, tutores y amigos de la escuela, orientadores/as y directores/as de dicho centro, a la junta de centro, a la escuela de padres y al comité de curso de estudiantes y comité de curso de padres.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Estrategias para la enseñanza

Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje constituyen la secuencia de actividades planificadas y organizadas sistemáticamente para apoyar la construcción de conocimientos en el ámbito escolar, en permanente interacción con las comunidades. Se refieren a las intervenciones pedagógicas realizadas con la intención de promover y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, como un medio para contribuir a un mejor desarrollo cognitivo, socio-afectivo y físico, es decir, de las competencias necesarias para actuar socialmente. (MINERD, 2014).

En el libro *Fundamentos del Currículum*, se presentan estrategias sugeridas que se consideran pertinentes y que pueden ser seleccionadas tomando en cuenta las competencias que se pretenden desarrollar, las necesidades, intereses y conocimientos del estudiantado, así como sus actitudes hacia el aprendizaje. Dichas estrategias, deben asegurar la interacción con el entorno y la comunidad local y global, aprovechando los recursos que ésta le brinda para impactar positivamente en ella. Deben ofrecer la oportunidad de ejercitar las competencias y de seleccionar o construir los medios necesarios para desempeñarse en las situaciones que han sido previamente diseñadas por la y el docente.

2.1.1. Estrategias de inserción de maestras, maestros y el alumnado en el entorno:

En el marco de estas estrategias se puede recurrir a algunas actividades mencionadas en las estrategias de recuperación de las percepciones individuales, como las visitas o excursiones.

2.1.2. Aprendizaje basado en problemas (ABP):

Es una estrategia de aprendizaje en la que se utilizan problemas semejantes a los que el alumno o alumna enfrentará en su vida con el objetivo de desarrollar las competencias.

2.1.3. Estrategia de aprendizaje basado en proyectos:

A través de esta estrategia las y los estudiantes exploran problemas y situaciones de interés del contexto y asumen el reto de crear o modificar recursos o procedimientos que permitan satisfacer una necesidad. El proceso de realizar un proyecto se hace en colaboración con otras y otros y permite obtener resultados o productos originales que generan interés y satisfacción. Se pueden desarrollar proyectos de variados tipos, tales como mejoramiento de la infraestructura escolar, de saneamiento del ambiente comunitario o de creación de instrumentos.

2.1.4. Estrategias de socialización centradas en actividades grupales

El grupo permite la libre expresión de las opiniones, la identificación de problemas y soluciones, en un ambiente de cooperación y solidaridad. Algunas de las estrategias de socialización que se pueden organizar y llevar a cabo son las dramatizaciones, las puestas en escena de obras de teatro, la realización de periódicos y boletines estudiantiles, la organización de entidades y grupos estudiantiles para atender intereses especiales: el baile, la ejecución musical, la plástica, entre otras actividades. (SEEC hoy MINERD, 2000, Pág. 5-14).

2.2. Órganos de participación de las familias.

En los centros educativos hacen vida diferentes órganos de participación, dentro de los cuales se destacan los que organizan las familias. Los órganos de participación de las familias son dos: las asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela (APMAE) y comités de cursos de padres y madres (CCPM). El equipo técnico de participación comunitaria acompaña y orienta a los centros educativos en lo concerniente a la participación de padres, madres y tutores, tal como lo establece la ordenanza 09-2000, modificada así como también de orientar los procesos de formación de sus actores.

2.2.1. Las asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela (APMAE)

Se define como una institución plural y sin fines de lucro, que tiene su origen constitutivo en los comités de curso de padres, madres y tutores del centro educativo, y

que esta creada con el propósito de apoyar, auxiliar y reforzar las labores docentes y administrativas del centro, procurando con ello el desarrollo institucional y la mejor educación para sus hijos e hijas. Conforme el Artículo 185 de la Ley de Educación No. 66'97, “en cada institución educativa se constituye una Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, con la finalidad de apoyar directamente la gestión del centro educativo. Las APMAE se constituyen según la ordenanza 09-2000, modificada luego de la conformación de los comités de cursos, durante los primeros dos meses de inicio del año escolar 99-2000”. (SEE, 2000).

Funciones de las APMAE:

Las funciones de las APMAE, se resumen en las siguientes: Fortalecer el desarrollo institucional de los Centros Educativos, mediante la cooperación solidaria y eficiente de los actores que intervienen en el proceso educativo; Promover por intermedio de los comités de cursos la participación de los Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela en los planes, programas y proyectos que se establezcan en el Centro Educativo con fines de optimizar la calidad de los servicios educativos y el desarrollo sostenido del mismo; Promover conjuntamente con la dirección y el equipo de gestión del centro educativo, actividades socioculturales y educativas a lo interno del centro y en la comunidad que contribuyan con el desarrollo del currículo, y con el proceso de construcción de la identidad sociocultural de los estudiantes y alumnas; Propiciar y promover las buenas relaciones entre los padres, madres, tutores y el personal docente, el personal directivo y administrativo del centro educativo; Organizar y promover actividades por intermedio de los comités de curso encaminadas a la formación integral de

los estudiantes y alumnas, que permita la defensa del medio ambiente, cuidado y protección del patrimonio físico escolar, vínculos entre el centro y otros centros educativos del Distrito, de la Regional o de otras demarcaciones.

También son funciones de este organismo de participación: Colaborar con la disciplina interna en los centros educativos, a fin de propiciar un clima armonioso necesario para la buena convivencia entre los diferentes sujetos sociales que interactúan en el centro, a través de la resolución pacífica de conflictos; Propiciar relaciones de solidaridad y cooperación entre los centros educativos y las comunidades cercanas; Presentar los informes correspondientes a la asociación y a las asambleas y a otras instancias si fuese necesarias y Contribuir al desarrollo del Centro Educativo y a la calidad de la educación, servida en el mismo.

Tareas de la APMAE.

Son tareas esenciales de la APMAE: Velar por el cumplimiento del horario y el calendario escolar, en su centro educativo, siendo el principal veedor de las situaciones que pongan en riesgo el derecho a la educación de los y las estudiantes; Colaborar con el equipo de gestión en las acciones que garanticen la salud, higiene, buena alimentación, de las normas de convivencias, cuidado de las instalaciones entre otras acciones que garanticen el buen desarrollo de la gestión del centro; Velar por la conservación de la planta física, mobiliario, equipos y material didáctico del Centro Educativo; Procurar que sus miembros y relacionados participen regularmente en las actividades formativas de las Escuelas de Padres y Madres y Asumir una actitud responsable y solidaria con la dirección

del centro y los distritos educativos, en aquellos casos en que dichos centros o su comunidad, fuesen afectados por un fenómeno natural o por un desastre de otra índole, procurando en esos casos soluciones que preserven el patrimonio y respeten la naturaleza y funciones ordinarias de los mismos; Recabar y administrar los bienes y recursos económicos de su jurisdicción conforme a lo establecido en la Ley de Educación y en este Reglamento; Estimular la participación de los padres, madres y tutores en el acompañamiento continuo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Otras tareas que debe realizar la APMAE son: Apoyar y dar seguimiento a los comités de curso de padres, madres y tutores por aula en lo concerniente a la implementación de los cuadernos de familia y el apoyo para el logro de los aprendizajes de los estudiantes y alumnas; Apoyar y motivar a las familias para su participación en la escuela de padres y madres que se realiza en su centro cada dos meses; Identificar y mantener actualizados los datos relativos a las necesidades de las familias que componen su centro educativo, canalizando y procurando su solución, en cuanto a: Familia cuyos hijos e hijas no tienen actas de nacimiento; Familia cuyos miembros no están alfabetizados; Familias en situación de extrema vulnerabilidad que requieran apoyo de la comunidad para garantizar que sus hijos e hijas asistan al centro; Familias cuyos hijos e hijas están siendo objeto de algún tipo de abuso o discriminación en el centro y Organizaciones de la comunidad que puedan apoyar al centro en aspectos específicos; Representar a los padres, madres y tutores en la junta de centro, asumiendo las funciones que le corresponde; Colaborar con el centro educativo para que los maestros/as puedan participar en los espacios de formación o grupos pedagógicos, procurando coordinar actividades con los comités de cursos de padres, madres y tutores para apoyar a los cursos

que así lo requieran previa coordinación con el centro educativo; así como también, servir de canal entre las organizaciones de la comunidad y el centro.

2.2.3. Comités de cursos de padres, madres y tutores

Los comités de cursos de padres, madres y tutores son órganos de participación comunitaria a nivel del aula, mediante los cuales, los padres, madres y tutores que tengan hijos/as y pupilos/as inscrito/a en el centro educativo. Será responsabilidad del profesor/a del curso y/o profesor/a, tutor/a o guía, propiciar, animar y velar por la constitución democrática y el normal funcionamiento de los comités de curso durante el año escolar.

La directiva de los comités de cursos es escogida anualmente en los primeros treinta días del calendario del inicio de cada año escolar. La elección de cada miembro se realiza libremente por votación directa y con mayoría simple mediante el reglamento de la asamblea de padres, madres y tutores de la sección o grado correspondientes, convocada previamente al efecto. En el nivel inicial y en el primer ciclo de básica, la convocatoria es realizada por el/la profesor/a del curso con el apoyo del director/a y la facilitación del técnico/a distrital de participación comunicativa. En el segundo ciclo de nivel básico y en el nivel medio, la convocatoria será realizada por el/la profesor/a, tutor/a o guía del curso.

La directiva de los comités de curso está integrada por tres miembros: una coordinador/a, un secretario/a y un (1) vocal de la sección o grado de estudio, y incluyendo la asistencia y orientación del/la profesor/a del curso, director/a de los equipos de gestión y del técnico/a distrital de participación comunitaria asignado al centro

educativo. En ningún caso dos (2) miembros de una misma familia pueden ser directivos de un mismo comité de curso.

Funciones de los comités de curso de padres, madres y tutores (CCPMT)

Apoyar las actividades que contribuyan al desarrollo de hábitos, valores y actitudes en beneficio de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en cumplimiento al calendario escolar, garantizando que se cumplan con las horas de docencia aprobadas en cada año escolar; Promover una buena comunicación y relaciones interpersonales entre los padres, madres, tutores, maestros/as, estudiantes (as) y personal administrativo, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en los planteles educativos; Promover y participar en las actividades de carácter formativo que propicien un mayor apoyo de los padres, madres y tutores en las actividades de su hijos/as y su pupilos/as; Promover en actividades culturales, deportivas y recreativas que contribuyan a la formación integral de sus hijos, hijas y pupilos/as.

También es responsabilidad de los comités de curso; representar a los padres, madres o tutores del curso en la escogencia de la directiva de la asociación de padres, madres, tutores y amigos de la escuela (APMAE); Rendir cuentas a los padres, madres y tutores de su curso sobre las diferentes actividades desarrolladas durante el año; Fomentar y dar seguimiento a las actividades que propicien el trabajo educativo en familia en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes e interactuar con las familias de estudiante y propiciar por esta vía un clima de armonía familiar que favorezca su cercanía al centro educativo y

participación en la resolución de los problemas que afecten el buen desarrollo del centro educativo donde estudian sus hijos/as y sus pupilos/as.

Tareas de los Comités de Cursos de Padres, Madres y Tutores (CCPMT).

Son tareas de los comités de curso; velar por el cumplimiento del horario y calendario escolar asumiendo junto a los padres, madres y tutores de su curso la responsabilidad de enviar sus hijos e hijas a la escuela y denunciar cualquier irregularidad que sea su derecho a la educación; Apoyar el buen desarrollo del centro educativo, colaborando según las necesidades del centro en los aspectos de alimentación, higiene, apoyo en los talleres formativos, si el centro es de jornada extendida; entre otras acciones; apoyar al docente cuando sea necesario, por ejemplo colaborar en la implementación de una estrategia de apoyo en el aula durante el desarrollo de los grupos pedagógicos; así como: liderar la implementación y el seguimiento de los cuadernos de familia en cada curso, motivar a los padres, madres y tutores para que le den seguimiento al aprendizaje de sus hijos e hijas en el hogar y se sugiere y planificar con los y las maestros/as reuniones para conocer los contenidos del grado, metodologías utilizadas, funciones de los organismos de participación y situaciones específicas del aula que requiera el concurso de todos los actores.

Además de identificar entre sus iguales aquellos que no están alfabetizados y procurar su alfabetización a través del plan decenal de alfabetización; apoyar orientadores/as y maestros/as en las convocatorias para asistir a los encuentros de las escuelas de padres y madres (EPM) y en la organización de estos encuentros; Motivar a

los padres, madres y tutores de su curso para que participen en las actividades que convoquen el centro y la APMAE; apoyar junto los demás organismos de participación del programa de gestión de riesgo en su escuela.

Encargarse de que su curso, de manera particular, cuidado y mantenimiento de los muebles, materiales y equipos que posee y de manera general sus escuela, a través de las actividades que con estos fines, desarrolla el programa del equipo de gestión y la junta de centro y preparar las actividades de fin de año con los padres, madres y tutores de sus cursos, conocer su ubicación y forma de contratarles.

2.2.4. Federaciones de padres y madres.

La federación de padres y madres, es una estructura creada a partir de los órganos de participación de las familias pero que por sí solo no constituyen un órgano de participación, ya que están compuestas por presidentes de las diferentes directivas de las APMAE, de los cuales, en una asamblea eleccionaria se eligen aquellos que tengan condiciones para representar a las APMAE, tanto a nivel distrital, regional como nacional, por espacio de tres años.

La persona que presida la federación nacional representara a la APMAE y a las familias en sentido general en el consejo nacional de educación, el federado regional representa a las familias en la junta regional descentralizada y el federado distrital descentralizada. Dentro de las funciones de los federados además de las que le corresponde como presidente de una APMAE, están: Acompañar y dar seguimiento a las

acciones emprendidas por los directivos de las APMAE de su demarcación, ya sea a nivel regional, distrital o nacional en el cumplimiento del calendario y horario escolar; Velar por el fortalecimiento institucional de la APMAE, procurando que todos los miembros de las directivas de APMAE que componen su demarcación, conozcan y cumplan con sus funciones según lo establece la ordenanza 09-2000, modificada; Conocer las necesidades y propuestas de cada directiva con relación al centro que representa y tener actualizada la información estadística de las directivas de la APMAE, para entre otras funciones, poder localizar a sus presidentes cuando sea necesario.

También tiene como funciones: Ser vocero de las necesidades y demandas de las APMAE según corresponda, ya sea a nivel de su distrito, regional o nacional, planteando y canalizando las repuestas de las directrices de las APMAE; Propiciar y promover las buenas relaciones entre las familias y los centros educativos, sirviendo de canal para la mediación y búsqueda de solución en las situaciones que involucre a las PAMAE de la demarcación; Promover las buenas relaciones entre las familias y los centros educativos, sirviendo de canal para la mediación y búsqueda de solución en las situaciones que involucren a las PMAE de su demarcación; Promover el diálogo social entre las organizaciones de la sociedad civil y los centros educativos, identificando junto a sus representados, los sectores dinámicos de la comunidad, a los fines de concienciarlos para que se involucren en la búsqueda de solución a las situaciones que afectan los centros educativos de su demarcación; Realizar reuniones periódicas con sus homólogos/as, federados/as con el fin de presentar propuestas, planificar, evaluar acciones y coordinar actividades entre otras; además de representar y acompañar a la APMAE en las actividades programadas a nivel distrital, regional o nacional.

2.2.5. Los espacios de formación de las familias.

Las escuelas de padres y madres (EPM)

Las escuelas de padres y madres son un espacio de reflexión, formación y capacitación de los padres, madres, tutores y familiares en materia educativa y social, relacionadas con el que hacer educativo nacional y con el conocimiento de los avances de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, tal como se establece en la orden departamental No. 11-98, con el propósito de involucrarlos y capacitarlos para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. La EPM no es en consecuencia un organismo de participación sino de formación.

Funciones de las escuelas de padres y madre (EPM):

Promover la formación de los padres y las madres en el ámbito de los valores universales, sociales e instrumentales; la educación adecuada de sus hijos e hijas, la prevención asertiva frente a los principales problemas que aquejan a la niñez la adolescencia y la juventud en edad escolar; motivar permanentemente a los padres y a las madres a participar en las actividades educativas formales y no formales, que se promuevan con el propósito de lograr una educación de calidad; capacitar a los padres y a las madres en materia educativa con el propósito de que se involucren de manera eficiente en el desarrollo curricular disciplina escolar, mantenimiento de la planta física y gestión de recursos materiales y financieros y organización en los centros educativos para el funcionamiento de las escuelas de padres y madres (EPM)

La implementación de estos espacios en los centros educativos es responsabilidad de la dirección del centro, según se establece en el artículo 5 de la orden departamental 11-98 tradicionalmente esta tarea ha sido delegada por el director/a al área de orientación y psicología de los centros educativos, quienes deben contar con el apoyo permanente de los maestros/as del centro de los comités de cursos y de la APMAE para el desarrollo exitoso.

Asimismo, se establece en el artículo 4, “que las direcciones distritales son las instancias técnico operativas que se organizan en los centros educativos de su jurisdicción, las escuelas de padres y madres”. Esta tarea es asumida por los equipos técnicos distritales de orientación y psicología de de participación comunitaria.

La dirección de participación comunitaria y la dirección de orientación y psicología, son las instancias que el viceministro de servicios técnicos pedagógicos del MINERD, ha definido como responsables de coordinar y definir de manera conjunta las líneas de intervención a seguir en los espacios de formación de las familias. La selección de los recursos y de los temas que se abordan en las EPM se hace en coordinación con los niveles, modalidades y subsistemas están vinculados a las especificidades de cada nivel y las necesidades del contexto.

2.2.6. Los cuadernos de familia.

Es un material de apoyo para la capacitación y reflexión práctica que facilita a las familias las herramientas y conocimientos para el fortalecimiento de su compromiso de

educar a sus hijos e hijas. Esta estrategia de formación de las familias se basa en el desarrollo de actividades formativas en el hogar, utilizando los contenidos correspondientes a los diferentes niveles los cuales se presentan en los cuadernos de familia respectivos.

Los cuadernos de familia van dirigidos a todos los miembros de la familia. Cada nivel y ciclo dispondrá de ocho (8) cuadernos, los cuales serán entregados a cada familia (uno por mes) por los coordinadores/as de los comités de curso padres, madres y tutores por curso. Los/as coordinadores/as ofrecerán las orientaciones de lugar para su uso, guiaran y motivaran a los padres, madres y tutores en el uso y en el aula. Estos encuentros cuentan con el apoyo del equipo de gestión del centro los maestros/as y el equipo técnico distrital de orientación y psicología y de participación comunitaria.

Objetivo de los cuadernos de familia

La serie de *cuaderno de familia* busca reunir la familia en torno a aspectos relacionados con la formación integral de los hijos e hijas, mejorar la comunicación, entre ellos y propiciar el apoyo de los padres, madres y tutores frente a las necesidades que surgen en el aprendizaje. Este acercamiento familiar permite una mayor participación de los padres, madres y tutores en la educación de sus hijos e hijas y dará mayor importancia y razón de ser a los comités de curso que cuentan con un material de apoyo para el desempeño de sus funciones.

Los cuadernos de familia apoyan el aprendizaje, fortaleciendo el rol de la familia en relación a la organización, clima afectivo, vivencia de los valores y comunicación con el centro educativo, todo lo cual incide en el rendimiento académico y el comportamiento de los hijos/as. La secuencia de los temas que se abordan en cada cuaderno se relaciona directamente con los contenidos curriculares del sistema educativo.

La familia desempeña una función fundamental como apoyo a la escuela en la educación de los hijo/as, ya que hay una base para el aprendizaje que se desarrolla en la casa y no en la escuela. Por esta razón, se hace necesario que en el hogar se practiquen una serie de actividades para reforzar valores hábitos y actitudes positivas que contribuyan al buen desempeño de los hijos/as.

Características de los cuadernos de familia

Para cada nivel y ciclo se han elaborado ocho cuadernos, cuyos temas responden a las necesidades e intereses propios de la población estudiantil y las familias a la cual corresponde. Estos cuadernos son dirigidos a estudiantes y familia de todos los niveles del sistema educativo para que completen, marquen, señalen y resuelvan juntos los ejercicios y reflexiones planteados en cada tema, según la sección a que corresponde cada cuaderno. Los cuales sirven para orientar a la familia por el apoyo y la motivación a los procesos de reflexión, prácticas y autoevaluaciones que sigue el estudiante.

Los cuadernos de familia buscan promover procesos de información a través de lecturas y conclusiones breves de reflexión a partir de casos, información y preguntas de

autoevaluación por medio de cuestionarios, revisión de conductas y sobre todo práctica de acciones positivas de manera individual y familiar. Finalizar con una parte referida a la formación de propósitos y acciones de mejora.

Cada familia recibe mensualmente un cuaderno, a través del cual la coordinadora del Comité de Curso de Padres y Madres, según el curso donde este su hijo/a. Desde la dirección de participación comunitaria se envían los cuadernos de familia a los Distritos Educativos, desde donde se distribuyen a los centros educativos bajo la responsabilidad del director/a del centro y del presidente de la APMAE, quiénes lo entregan al coordinador del comité de curso. (MINERD, 2012.)

Las actividades de orientación a las familias por parte del Comité de Curso, siempre son coordinadas con el maestro/a guía y/o encargado del aula y cuentan con el apoyo del orientador/a del centro, los técnicos distritales de Orientación y Psicología y Participación Comunitaria, son quienes acompañan este proceso. Una vez que cada familia se lleve el Cuaderno al hogar, se sugiere que inicie las actividades propuestas en el mismo, reuniéndose dos veces a la semana por un espacio de tiempo de media hora; al cabo de cuatro semanas o de un mes cada familia debe haber completado un promedio de ocho encuentros.

Los comités de curso son los responsables de orientar y motivar a los padres, madres y tutores, para que las familias realicen los *encuentros de familia*. Se sugiere que el primer encuentro de familia sea para conversar sobre las primeras dos secciones del cuaderno que corresponda. El equipo de gestión de cada centro educativo, apoyado en la

directiva de la APMAE, los comités de curso y los/as maestros/as o guías, son los encargados de orientar a las familias en el uso de los cuadernos de familias, valorándolos como una herramienta que le ayude a apoyar los aprendizajes desde el hogar, involucrándose más directamente en la educación de los/as hijos/as. (Ibíd.).

Cada dos meses, el director/a del centro, junto al orientador/a, coordinador/a, u otro miembro del equipo de gestión que se determine; la directiva de la APMAE debe realizar un encuentro por niveles y ciclos con los/as maestros/as encargados de cursos y el o la coordinadora de los comités de curso constituido en cada una de las secciones del centro, con la finalidad de orientarles para conducir a los padres, madres y tutores de sus respectivos cursos en el uso adecuado de los cuadernos de familia.

Esta es una actividad extracurricular, cuya implementación está fuera de la escuela y bajo la responsabilidad de la directiva de los comités de curso de padres, madres y tutores, por lo que son ellos los primeros llamados a supervisar y dar seguimiento al trabajo que va desarrollando en cada familia, acompañados y monitoreados por los directores/as de centros, maestros/as guías, orientadores/as, técnicos/as distritales de Participación Comunitaria y de Orientación y Psicología.

Para esto, las familias cuentan con una ficha de avance en la que recogen la experiencia vivida, comentarios y observaciones que consideren convenientes compartir en los encuentros mensuales, las cuales son recogidas por el o la coordinador/a del comité de curso, quien debe hacer un consolidado de las fichas, con apoyo del maestro/a de aula y

se lo entregará a la directiva de la APMAE, la cual cuando haya recopilado todas las fichas de cada comité de curso de la escuela debe hacer entrega al director/a del centro.

2.3. Rol de los organismos de participación

Los técnicos/as distritales son el enlace entre las instancias del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el centro educativo, siendo el papel principal el de acompañar y dar seguimiento a todas las acciones vinculadas a las respectivas áreas en cada centro educativo. El o la técnico de participación comunitaria tiene la responsabilidad de acompañar los procesos relativos a la organización y funcionamiento de los organismos de participación, así como de fortalecer la alianza entre la organización de la comunidad y la escuela. Conjuntamente con el/la técnico/a de orientación y psicología, se deben coordinar todas las acciones referentes a la formación, según demandas específicas de las áreas.

Orientar y apoyo el equipo de gestión del centro, para garantizar la participación activa de los organismos de participación de la familia; apoyar y acompañar al equipo de gestión de los centros educativos en la creación y desarrollo de las escuelas de padres y madres; dar seguimiento al cumplimiento de las funciones de los organismos de participación de las familias y a las acciones que se deriven de los mismos.

Garantizar que el centro educativo cuente con los cuadernos de familia que son distribuidos cada mes a los comités de padres y madres por curso; apoyar al director/a, orientador/a y maestro/a guía en las reuniones de orientación que el centro educativo

realiza con los coordinadores de los comités de padres madres por curso, con la finalidad de prepararlos para los encuentros de padres y madres, así como también, para el desarrollo de la escuela de padres y madres, así como también, propiciar y canalizar los apoyos y ayudas necesarias que garanticen la convivencia armónica a lo interno de las familias y en relación a la vinculación con la escuela y la comunidad.

Monitorear y dar seguimiento al funcionamiento de la directiva de la APMAE, los comités de cuso y las Escuelas de Padres y Madres en cada centro educativo; actualizar las informaciones y datos estadísticos referente a la participación y necesidades de las familias en cada centro educativo; sistematizar las experiencias relacionadas con la participación de las familias en los centros educativos; el/la técnico/a de participación recogerá y llevará al distrito los informes de avance en el uso de los cuadernos de familia, que los directores/as de los centros educativos del distrito realizan cada mes. Para esto deben elaborar un consolidado por distrito y lo enviará vía electrónica a la dirección de participación comunitaria y articula y coordina con los técnicos de orientación y psicología los espacios de formación de la familia.

Articular y coordinar con los técnicos/as de participación comunitaria los espacios de formación de la familia; coordinar con los/as orientadores/as de cada centro educativo el desarrollo de las actividades formativas de la escuela de padres y madres; monitorear y dar seguimiento al funcionamiento de la escuela de padres y madres en cada centro educativo, en coordinación con el desarrollo de las escuelas de sistema, padres y madres en los centros educativos y evaluar y registrar los cambios de conducta que se generen en la familia a partir de los procesos formativos de la escuela de padres y madres.

2.3.1. Director/a del Centro Educativo

Garantizar la participación activa y efectiva de la familia en el centro educativo, motivando y supervisando el buen funcionamiento de los organismos de participación (directiva de la APMAE y comités de curso) y de las estrategias de orientación a las familias (cuadernos de familia y el fortalecimiento de la escuela de padres y madres); coordinar con el Distrito Educativo y los técnicos de participación comunitaria y de orientación y psicología las actividades y participación de las familias; asegurar la convocatoria y el involucramiento de los comités de curso en las estrategias de los cuadernos de familia en el centro educativo.

El director/a del centro educativo debe: recibir, custodiar y distribuir los cuadernos de familia a los coordinadores de los comités de curso en el centro, junto al presidente de la APMAE; propiciar y crear las condiciones para los encuentros de los comités de curso, de las directivas de las APMAES y para el desarrollo de la escuela de padres y madres; evaluar y elaborar un informe bimensual de los avances reportados por los comités de curso en las reuniones mensuales y enviar cada dos meses el informe de avance sobre el uso de los cuadernos de familia al Distrito Educativo al cual corresponde.

2.3.2. Funciones del orientador/a y psicólogo/a de los centros educativos

Las funciones del orientador/a del centro con relación al trabajo con las familias, vienen dados por la Dirección de Orientación y Psicología, instancia que junto a la

Dirección de Participación Comunitaria comparte las funciones de orientar y apoyar a las familias.

El/la orientador y el psicólogo/a, así como parte del equipo de gestión deben apoyar y monitorear todas las acciones vinculadas a que las familias cumplan el papel que les toca; con relación a los cuadernos de familia, es responsable de motivar y apoyar a los coordinadores de los comités de curso y de padres y madres en el manejo de los temas que le abordan en los cuadernos, garantizando que en los encuentros mensuales, para la entrega y retroalimentación de los cuadernos que corresponden a cada mes, haya un abordaje adecuado de los mismos.

Otras funciones del orientador/a y/o psicólogo, es dar seguimiento al uso que le dan las familias a los cuadernos y el impacto en el aprendizaje y cambio de conducta de los hijos/as; apoyar al maestro/a guía y al coordinador/a de los comités de curso en lo referente a la convocatoria, preparación y desarrollo de los encuentros mensuales de los comités de padres y madres por curso; además, de coordinar y acompañar el desarrollo de las escuelas de padres y madres en cada centro educativo, con apoyo y orientación del o la directora/a del centro y los técnicos/as distritales de orientación y psicología y de participación comunitaria.

2.3.3. Funciones del maestro/a guía

Motivar al inicio del año escolar la conformación del comité de padres y madres de cada curso; apoyar al coordinador de cada comité de padres y madres por curso en la

elaboración de la planificación anual y en el desarrollo de las actividades; motivar e informar a los/as estudiantes de los comités de curso a las escuelas de padres, madres y otras actividades que se programan en el aula y en el centro y acompañar; dar seguimiento a los encuentros para el uso de los cuadernos de familia; además, de registrar los cambios de conducta de los estudiantes que surjan a partir del uso de los cuadernos de familia, apoyar al coordinador de los comités de curso en la elaboración mensual del consolidado de avances en el uso de los cuadernos de familia y coordinar con el orientador/a y el coordinador/a del comité de padres y madres del curso los apoyos y ayudas que requieran las familias.

2.3.4. Funciones de la directiva de la APMAE

La directiva de la APMAE tiene la responsabilidad de cumplir en cada centro educativo con las funciones establecidas en la Orden Departamental No. 09-2000, así como las tareas específicas inherentes a las funciones, dentro de las cuales se pueden señalar: Garantizar la participación activa de las familias, en cada una de las acciones y proyecto que se lleven a cabo en el centro, vinculados a la familia y a la comunidad, , así como, asegurar y motivar el involucramiento de los comités de curso en apoyo al aprendizaje de los hijos e hijas, especialmente en el uso de los cuadernos de familia en el centro educativo.

Además, recibir, custodiar y distribuir los cuadernos de familias a los coordinadores de los comités de curso en el centro, junto al director del centro; acompañar y orientar a los/as coordinadores de los Comités de Curso en el desarrollo de

las actividades y apoyar, con la participación activa las convocatorias a las familias que realicen los comités de padres y madres y el centro como tal.

2.3.5. Funciones del coordinador/a del comité de curso

El coordinador/a de los comités de curso tiene la responsabilidad de cumplir en cada centro educativo con las funciones establecidas en la Ordenanza 9'2000 modificada, así como, con las tareas específicas inherentes a las funciones, las cuales son: garantizar la participación activa de las familias en cada una de las acciones y proyectos que se lleven a cabo en el centro, vinculados a la familia y a la comunidad; motivar y orientar a los padres, madres y tutores de cada curso, para que den seguimiento y apoyo continuo al desarrollo de los aprendizajes de los hijos/as.

2.3.6. Visitas a las escuelas

Una visita es informarse personalmente de algo. Acudir con frecuencia a un lugar para lograr un objetivo determinado. Las visitas de los padres, madres y tutores a los centros educativos deben efectuarse durante todo el año escolar, con la finalidad de informarse del estado en cuanto al comportamiento de los/as estudiantes en el centro educativo y el rendimiento alcanzado en los contenidos curriculares desarrollados.

Al visitar el centro educativo, los padres comprometen al personal docente y a los hijos, ya que eleva la autoestima de los niños/as al verse visitado por un miembro del hogar, se siente importante, lo que conlleva a que el niño/a tenga un equilibrio emocional óptimo para el rendimiento escolar y la vida en la sociedad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Introducción

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos a utilizarse en la investigación, que tiene como objetivo, “comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centro del nivel medio en el politécnico Juan Sánchez Ramírez del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí en el año escolar 2014-2015”. El mismo trata los aspectos concernientes a: diseño, tipo de investigación, población, muestra, descripción de los instrumentos, procedimientos generales, validez del instrumento, confiabilidad, técnica de análisis de datos y presentación de los resultados.

3.1. Diseño y tipo de investigación

El diseño que se utilizó en el estudio se clasifica como no experimental y el tipo de investigación es descriptiva. Los estudios descriptivos según Sampieri (2003); tienen como objetivos indagar las incidencias y los valores en que se manifiestan las variables involucradas en la investigación en los cuales se analizaron las preguntas de investigación formuladas para aportar las evidencias requeridas en el estudio.

2.2. Población y muestra.

La población que participó en el estudio, estuvo compuesta por los/as maestros/as y los padres y madres que conforman la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) del politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, por lo que la población fue: un (1) director/a, setenta y cinco (75) maestros/as, nueve (9) padres que fungen como miembros directivos de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) y doscientos ochenta dos (282) estudiantes.

En la investigación se trabajó con el 100% de directores, maestros y miembros directivos de la APMAE, es decir que en el estudio se trabajo con un (1) director, setenta y cinco (75) maestros y nueve (9) miembros directivos de la APME. Para los estudiantes fue seleccionada una muestra aleatoria simple, calculada usando el programa de computadora Stats versión 2.0, el cual establece que para una población 282 estudiantes, la muestra seleccionada será un total de 163.

3.3. Descripción de los instrumentos

Para la realización de la investigación se elaboraron tres (3) cuestionario que fueron aplicados a la población objeto de estudio. Se seleccionó este instrumento por considerarlo el más idóneo para la obtención de las informaciones tendentes al logro de los objetivos. El instrumento utilizado estuvo conformado por diecisiete (17) preguntas o ítems para el caso del director y los/as maestros/as; estructurado de doce (12) preguntas o

ítems dirigido a los estudiantes, y el otro de 18 preguntas que se le aplicó a los padres, con preguntas abiertas y cerradas.

3.5. Validez de los instrumentos

Después de elaborado el instrumento por los sustentantes del estudio, los mismos fueron sometidos a revisión por un conjunto de expertos en materia de metodología e instrumentación para su validación. Los expertos estuvieron facultados para hacer las recomendaciones que consideren convenientes, a los fines de determinar la precisión de las preguntas. Las recomendaciones hechas por los expertos fueron acogidas e incorporadas a la versión definitiva del instrumento.

3.6. Confiabilidad

Para la confiabilidad del instrumento se procedió a la aplicación de una prueba piloto en un centro educativo del Nivel Medio, no objeto de estudio. La cual se aplicó en el Liceo Socorro del Rosario de La Cueva, Distrito Educativo 16-03 de Cevicos.

3.7. Procedimiento general

Para la realización de la investigación, el equipo de trabajo dirigió una comunicación a la facultad de ciencias y humanidades de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), para solicitar la aprobación del tema a investigar. Después de aprobado el tema, se procedió a recolectar las informaciones correspondientes.

Para la abstención de las informaciones bibliográficas, se realizaron intensas búsquedas en las fuentes más actualizadas que se relacionan con el tema. Para los antecedentes se procedió a visitar las bibliotecas de las universidades: Centro Universitario Regional del Nordeste (CURNE) recinto de la UASD en San Francisco de Macorís, Universidad Católica Nordestana (UNE) en San Francisco de Macorís y la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), para consultar las investigaciones realizadas que guardan relación con el tema de investigación.

Para recolectar las informaciones, se procedió a constatar a los encuestados en el centro educativo objeto de estudio, donde se le informó que fueron seleccionados para que emitan su opinión sobre un trabajo de investigación que tiene como objetivo comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015. Se le informó además, que las informaciones suministradas iban a ser manejadas de la forma más discreta posible y que por eso no se solicitó información personal.

3.8. Técnicas de análisis de datos.

Para el análisis de los datos se utilizó el diseño descriptivo en la población estudiada y se procedió a calcular los hallazgos de manera electrónica utilizando el programa de computadora Ms-Excel 2007 y calculadora científica. Los análisis cuentan de frecuencia y por cientos y están presentados por medio de tablas y gráficos.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Introducción

Este capítulo tiene como propósito describir los datos, las escalas utilizadas y los análisis estadísticos, incluyendo el análisis de resultados, los cuales se presentan por medio de gráficos y tablas, contando cada una con sus correspondientes frecuencias y por cientos (%), incluyendo sus respectivas descripciones.

El diseño que se utilizó en el estudio se clasifica como no experimental y el tipo de investigación es descriptiva. Los análisis de los resultados se realizaron de forma electrónica usando programa Microsoft Excel. Los resultados del presente estudio se recogieron siguiendo el orden de las variables que le dieron fundamento a la investigación, mediante la aplicación de tres cuestionarios: uno dirigido al director y los maestros, otro dirigido a los estudiantes y uno a los directivos de la Asociación de Padres Madres y Amigos de la Escuela.

La investigación tiene como objetivo comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centro del nivel medio en el politécnico Juan Sánchez Ramírez del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí en el año escolar 2014-2015.

4.2. Resultados de la investigación

4.2.1. Características socio-demográficas.

Tabla No. 1

Distribución de frecuencia y porcentaje según el sexo del director, los maestros, padres y estudiantes

Sexo	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Femenino	1	100	33	44.00	5	55.55	108	66.25
Masculino	0	0	42	56.00	4	44.45	55	33.75
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

En la tabla No. 1, se observa que el 44% de los maestros, el 55.55% de los padres y el 66.25% de los estudiantes y el 100% de los directores es de sexo femenino; mientras que el 56% de los maestros, el 44.45% de los padres y el 33.75% de los estudiantes es de sexo masculino.

Tabla No. 2

Distribución de frecuencia y porcentaje según el estado civil del director, maestros, padres y estudiantes.

Estado civil	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Soltero/a	1	100	28	37.34	0	0	142	87.12
Casado/a	0	0	32	42.66	6	66.66	11	6.74
Unión libre	0	0	15	20.00	3	33.34	10	6.14
Viudo	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

La tabla No. 2, presenta que el director, el 37.34% de los maestros y el 87.12% de los estudiantes del Politécnico Juan Sánchez Ramírez, son solteros/as; mientras que el 42.66% de los maestros; el 66.66% de los padres y el 6.74% de los estudiantes son casado; en tanto que el 20% de los maestros; el 33.34% de los padres y el 6.14% de los estudiantes viven en unión libre.

Tabla No. 3

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la formación académica del directora y los/as maestros/as

Formación académica	Director		Maestros/as	
	Frec	%	Frec	%
Técnico	0	0	2	2.67
Licenciado	0	0	50	66.67
Postgrado	0	0	13	17.33
Maestría	1	100	10	13.33
PHD	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100

Fuente: Cuestionario aplicado al directores y los/as maestros/as.

De acuerdo a los datos presentados en la tabla No. 3, el 66.67% de los maestros tiene nivel de licenciado, el 17.33% tiene postgrado y el 2.67% es técnico; en cambio, el director y el 13.33% de los maestros tiene nivel de maestría.

Tabla No. 4

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la formación académica de los padres

Estado civil	Padres	
	Frec	%
Primario	2	22.22
Secundario	1	11.11
Técnico	0	0.00
Universitario	2	22.22
Profesional	4	44.45
Totales	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a la directiva de la APMAE.

Con relación a la formación académica de los padres, la tabla No. 4, presenta, que el 22.22% cursó el nivel primario, el 11.11% el secundario; mientras que el 22.22% está cursando una carrera universitaria y el 44.45% es profesional.

Tabla No. 5

Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto al tiempo en servicio del director y los maestros /as

Tiempo en servicio (años)	Director		Maestros/as	
	Frec	%	Frec	%
De 1 a 5	0	0	28	37.33
De 6 a 10	0	0	27	36.00
De 11 a 15	0	0	14	18.67
De 16 a 20	0	0	6	8.00
21 ó más años	1	100	0	0
Totales	1	100	75	100

Fuente: Cuestionario aplicado al director y los maestros.

La tabla No. 5, muestra que el 37.33% de los maestros tiene de 1 a 5 años en servicio, el 36% tiene de 6 a 10 años, el 18.67% tiene de 11 a 15 años y el 8% tiene 16 a 20 años de servicio en la labor docente; en cambio, el director tiene más de 21 años en servicio.

Tabla No. 6

Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto al nivel de ingresos de los padres.

Nivel de ingresos (RD\$)	Padres	
	Frec	%
Menos 10,000	1	11.11
10,001 a 15,000	1	11.11
15,001 a 20,000	3	33.33
Más de 20,000	4	44.45
Totales	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a la directiva de la APMAE.

Con relación al nivel de ingresos de los padres, el 11.11% recibe menos 10,000 pesos mensuales y ese mismo porcentaje devenga entre 10,001 y 15,000 pesos al mes; en cambio, el 33.33% recibe ingreso entre los 15,001 y 20,000 pesos, en tanto que el 44.45% recibe más de 20,000 mensuales.

Tabla No. 7

Distribución de frecuencia y porcentaje según la ocupación de los padres.

Alternativas	Padres	
	Frec	%
Amas de casa	2	22.23
Jornalero/a	0	0
Agricultor	0	0
Maestro/a	4	44.44
Trabaja independiente	3	33.33
Totales	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a la directiva de la APMAE.

En tabla No. 7, se aprecia que un 22.23% de los padres laboran como amas de casa; el 44.44% son maestros/as y el 33.33% trabaja de manera independiente.

Tabla No. 8

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al grado que cursan los estudiantes

Alternativas	Estudiantes	
	Frec.	%
Segundo	55	33.74
Tercero	108	66.26
Totales	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.

En la tabla No. 8, se aprecia que el 33.74% de los estudiantes del Politécnico Juan Sánchez Ramírez, cursa el Segundo Grado, Segundo Ciclo; mientras que el 66.26% cursa el tercer grado.

Tabla No. 9

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la edad de los estudiantes

Edad	Estudiantes	
	Frec.	%
Menos de 15 años	58	35.60
De 16 a 19	105	64.40
De 20 a 25	0	0
Mayor de 26	0	0
Totales	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.

Según la tabla No. 9, el 35.60% de los estudiantes del Politécnico Juan Sánchez Ramírez tiene menos de 15 años de edad; en cambio, el 64.40% tiene edad entre los 16 y 19 años.

4.2.2. Estrategias de participación

Tabla No. 10

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si se realizan reuniones en el centro

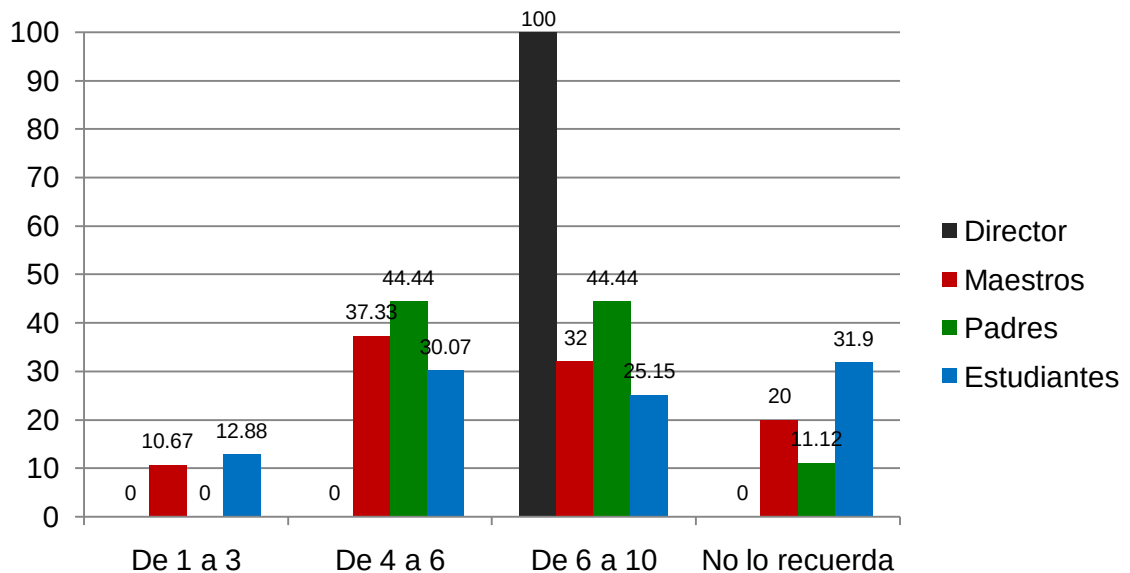
Alternativas	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	1	100	75	100	8	8.89	67	41.11
Casi siempre	0	0	0	0	1	11.11	88	53.98
Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0
Casi nunca	0	0	0	0	0	0	8	4.91
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

La tabla No. 10, en relación a la realización de reuniones en el centro, la directora, el 100% de los maestros, el 8.89% de los padres y el 41.11% de los estudiantes dijeron que siempre se realizan reuniones en el centro educativo; de su lado, el 11.11% de los padres y el 53.98% de los estudiantes dijeron que casi siempre se realizan reuniones en el centro; en tanto, que el 4.91% de los estudiantes dijo casi nunca el centro realiza reuniones.

Gráfico No. 1

Distribución de porcentajes en relación a la cantidad de reuniones que se realizan en el centro durante el año escolar



Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

Según el gráfico No. 1, el 10.67% de los maestros y el 12.88% de los estudiantes dijo que en el centro se realizan de 1 a 3 reuniones durante el año escolar; en tanto que el 37.33% de los maestros, el 44.44% de los padres y el 30.07% de los estudiantes dijo que se realizan de 4 a 6 reuniones durante el año escolar; en cambio, el director, el 32% de los maestros, el 44.44% de los padres y el 25.15% de los estudiantes, dijo que en el centro se realizan entre 6 y 10 reuniones durante el año escolar, de su lado, el 20% de los maestros y el 31.90% de los estudiantes dijo que no recuerda cuantas reuniones se realizan en el centro educativo.

4.2.3. Programas de orientación

Tabla No. 11

Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a la existencia de comités de curso

Alternativas	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	1	100	75	100	9	100	163	100
No	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

En la tabla No. 11, se observa que el 100% de los directores, maestros, padres y estudiantes afirmaron que en el Centro Educativo existe comité de curso.

Tabla No. 12

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si el trabajo de los consejos de curso se hace en coordinación con la APMAE

Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	1	100	39	52	6	66.67
Casi siempre	0	0	36	48	3	33.33
Nunca	0	0	0	0	0	0
Casi nunca	0	0	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

En la tabla No. 12, se aprecia que el director, el 52% de los maestros y el 66.67% de los padres dijeron que siempre los trabajos de los consejos de curso se hacen en coordinación con la dirección.

Tabla No. 13

Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a si los padres y madres participan en las actividades que se realizan en el centro

Alternativas	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	0	0	34	45.34	8	88.89	63	38.66
Casi siempre	1	100	41	54.66	1	11.11	85	52.14
Nunca	0	0	0	0	0	0	6	3.68
Casi nunca	0	0	0	0	0	0	9	5.52
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

La tabla No. 13, muestra que el 45.34% de los maestros, el 88.89% de los padres y el 38.66% de los estudiantes dijo que siempre los padres y madres participan en las actividades que se realizan en el centro; en cambio, el director, el 54.66% de los maestros, el 11.11% de los padres y el 52.14% de los estudiantes dijo que casi siempre los padres participan en las actividades que realiza el centro; mientras que de los estudiantes, el 3.68% dijo nunca y el otro 5.52% respondió casi nunca.

Tabla No. 14

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las respuestas de los estudiantes sobre si los padres trabajan los cuadernos de familia.

Edad	Estudiantes	
	Frec.	%
Siempre	43	26.36
Casi siempre	74	45.39
Nunca	30	18.40
Casi nunca	16	9.82
Totales	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.

La tabla No. 14, muestra que el 26.36% de los estudiantes dijo que siempre los padres trabajan los cuadernos de familia; en cambio, el 45.39% dijo casi siempre, mientras que el 18.40% dijo nunca y el 9.82% respondió casi nunca.

4.2.4. Rol que asumen los organismos de participación

Tabla No. 15

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si el centro toma en cuenta los trabajos que se realizan en los cuadernos de familia

Alternativas	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	0	0	29	38.66	8	88.89	31	19.03
Casi siempre	1	100	46	61.33	1	11.11	82	50.30
Nunca	0	0	0	0	0	0	30	18.41
Casi nunca	0	0	0	0	0	0	20	12.26
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

Según la tabla No. 15, el 38.66% de los maestros, el 88.89% de los padres y el 19.03% de los estudiantes dijeron que siempre el centro educativo toma en cuenta el trabajo que realizan los padres en los cuadernos de familia; en cambio, el 100% de los directores, el 61.33% de los maestros, el 11.11% de los padres y el 50.30% de los estudiantes dijo casi siempre; mientras que el 18.41% de los estudiantes respondió nunca y el 12.26% dijo casi nunca.

Tabla No. 16

Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si los padres y madres visitan con frecuencia el centro educativo

Alternativas	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	0	0	11	14.67	2	22.23	40	24.54
Casi siempre	1	100	64	85.33	7	77.77	81	49.69
Nunca	0	0	0	0	0	0	23	14.12
Casi nunca	0	0	0	0	0	0	19	11.65
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

De acuerdo a los datos mostrados en la tabla No. 16, el 14.67% de los maestros, el 22.23% de los padres y el 24.54% de los estudiantes dijeron que siempre los padres y madres visitan con frecuencia el centro educativo; en tanto que el director, el 85.33% de los maestros, el 77.77% de los padres y el 49.69% dijo casi siempre; en tanto, el 14.12% de los estudiantes dijo nunca los padres visitan el centro educativo y el 11.65% dijo casi nunca.

Tabla No. 17

Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si los padres y madres ayudan a los estudiantes con las tareas

Edad	Estudiantes	
	Frec.	%
Siempre	53	32.52
Casi siempre	62	38.03
Nunca	26	15.96
Casi nunca	22	13.49
Totales	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes.

En la Tabla No. 17, en la relación a la respuesta de los estudiantes del Politécnico Juan Sánchez Ramírez, se aprecia que el 32.52% dijo que siempre los padres lo ayudan con las tareas que les asignan los maestros/as; en cambio, el 38.03% dijo casi siempre; en tanto, el 15.96% dijo nunca y el 13.49% respondió casi nunca.

Tabla No. 18

Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si la APMAE participa en los espacios de la familia

Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	0	0	26	34.67	7	77.77
Casi siempre	1	100	49	65.33	2	22.23
Nunca	0	0	0	0	0	0
Casi nunca	0	0	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

Según la tabla No. 18, el 34.67% de los maestros y el 77.77% de los padres dijo que siempre la APMAE participa en los espacios dirigidos a las familias; en cambio, el directores, el 65.33% de los maestros y el 22.23% de los padres dijeron que casi siempre los miembros de la APME participan en los espacios del centro educativo destinado a la familia.

Tabla No. 19

Distribución de frecuencia y porcentaje sobre si la APMAE pertenece a la Federación de Padres, Madres y Tutores del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí

Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	1	100	36	48.0	4	44.44
No	0	0	39	52.0	1	11.12
No sabe	0	0	0	0	4	44.44
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

En la tabla No. 19, se aprecia que el director, el 38% de los maestros y el 44.44% de los padres dijeron que la APMAE del Politécnico Juan Sánchez Ramírez pertenece a la Federación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí; de su lado, el 52% de los maestros y el 11.12% de los padres respondió que no; mientras que el 44.44% de los padres dijo que no sabe si la APMAE pertenece a la federación de padres, madres y amigos de la escuela.

Tabla No. 20

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si los organismos de participación asumen el rol que les corresponde con la APMAE

Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	1	100	32	42.67	8	88.89
Casi siempre	0	0	43	57.33	1	11.11
Nunca	0	0	0	0	0	0
Casi nunca	0	0	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

La tabla No. 20, muestra que el director, el 42.67% de los maestros y el 88.89% de los padres dijeron que siempre los organismos de participación asumen el rol que les corresponde relación con la APMAE; en cambio, el 57.33% de los maestros y el 11.11% de los padres dijo casi nunca.

Tabla No. 21

Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a si los organismos de participación colaboran con la tarea de los estudiantes

Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	0	0	22	29.34	7	77.77
Casi siempre	1	100	53	70.66	2	22.23
Nunca	0	0	0	0	0	0
Casi nunca	0	0	0	0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

Según la tabla No. 21, el 29.34% de los maestros y el 77.77% de los padres dijo que siempre los organismos de participación colaboran con la tarea de los estudiantes; en cambio, el director, el 70.66% y el 22.23% de los padres dijo casi siempre.

Tabla No. 22

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si en la parte administrativa existe descentralización entre la APMAE y el centro educativo

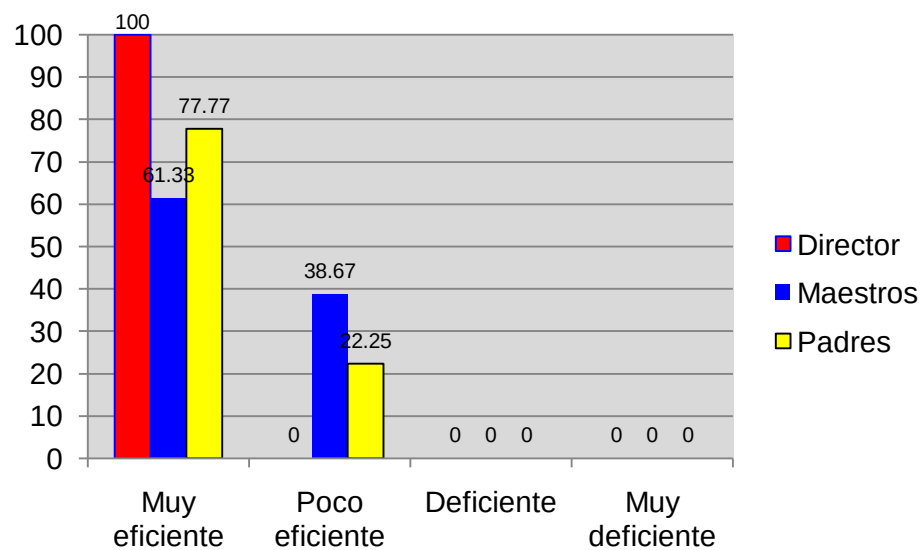
Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	1	100	12	16.0	8	88.89
Casi siempre	0	0	0	0	0	0
Nunca	0	0	6	8.0	1	11.11
Casi nunca	0	0	57	70.0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

En la tabla No. 22, se aprecia que el director, el 16% de los maestros y el 88.89% de los padres dijeron que siempre en la parte administrativa ha existido descentralización entre la APMAE y la dirección del centro educativo; en cambio, el 8% de los maestros y el 11.11% de los padres dijo nunca y el 70% de los maestros dijo casi nunca.

Gráfico No 2.

Distribución de porcentaje en relación a como es considerada la gestión de la APMAE en el centro educativo



Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

El gráfico No. 2, muestra que el 100% de los directores, el 61.33% de los maestros y el 77.77% de los padres consideran la gestión de la APMAE como muy eficiente; en cambio, el 22.25% de los padres y el 38.67% la considera poco eficiente.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1. Introducción

Este capítulo trata sobre el análisis y discusión de los resultados, cuyo propósito es comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015. El mismo contiene la descripción de los objetivos, conclusiones y recomendaciones.

Para el análisis y discusión de los resultados se utilizó un procedimiento descriptivo de la población estudiada. El análisis estadístico se llevó a cabo a través de un proceso electrónico utilizando el programa de computadora Microsoft Excel 2007.

Después de tabulados y organizados los resultados, se procedió a presentar las interpretaciones de los mismos en base a los objetivos y variables que dieron origen a la investigación. En el estudio se utilizaron tres (3) cuestionarios aplicados a los directores, maestros, estudiantes y padres de familia que forman parte de la directiva de la APMAE.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), a través de la Dirección General de Participación Comunitaria y el centro educativo, tienen el deber de acompañar y dar seguimiento a todas las acciones vinculadas a la integración de la comunidad con los centros educativos.

5.2. Descripción de los Objetivos

En cuanto al objetivo No. 1, referente a las características socio-demográficos.

Se comprobó que el personal que labora en la parte administrativa del centro es de sexo femenino y que trabaja bajo la modalidad de jornada extendida; en relación a los docentes predomina el sexo masculino. En cuanto al Estado Civil y al tiempo en servicio, la mayoría son casados y tienen de 1 a 5 años de experiencia docente. Los miembros directivos de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) en su gran mayoría son de sexo femenino, profesores, casados y devengan un sueldo superior a los 21,000 pesos mensuales. En cuanto a los estudiantes, la mayoría son de sexo femenino, están en tercer (3er.) grado de bachillerato y tiene una edad que oscila entre los 16 y 19 años.

En cuanto al objetivo No. 2, Identificar cuáles estrategias de enseñanza diseña el centro educativo para el involucramiento efectivo de la familia y la comunidad en el desarrollo y mejoramiento de la educación.

En relación a la realización de reuniones en el centro educativo, por medio de la investigación se comprobó que siempre se realizan reuniones en el centro, según la opinión de la directora, los maestros, y casi la mitad de los estudiantes. Se comprobó además, que se realizan de 4 a 6 reuniones de acuerdo a la opinión de los maestros, padres y estudiantes.

En relación al objetivo No. 3, comprobar si en el centro Politécnico Juan Sánchez Ramírez, realizan programas encaminados a vincular la escuela y la comunidad educativa.

En cuanto a los programas de orientación, se comprobó que en el centro educativo Politécnico Juan Sánchez Ramírez, existen los comités de curso y la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela y los trabajos que estos organismos realizan casi siempre lo hacen en coordinación con la dirección del centro.

En relación al objetivo No. 4, verificar si los órganos de participación que funcionan en el centro educativo asumen el papel que les corresponde.

En cuanto a este objetivo, se comprobó que la APMAE está suscrita a la Federación de Padres, Madres, Tutores y Amigos del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí; que la APMAE participa en los espacios de formación de familia; Que los padres, madres y tutores siempre participan en las actividades que realiza el centro educativo y que toman en cuenta los trabajos que se realizan con los cuadernos de familia. Por medio del estudio se demostró que ningún estudiante tiene conocimiento de los cuadernos de familia, no obstante a la mayoría de los estudiantes los padres lo ayudan con las tareas que les asignan los profesores.

5.3. Conclusiones

Al arribar a la parte final del presente trabajo de investigación, cuyo objetivo es comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015, se emiten las siguientes conclusiones:

En relación a las características socio-demográficas se comprobó que la parte correspondiente a la gestión del centro educativo es de sexo femenino, lo que implica una ruptura a la elección que se tenía en tiempo pasado, donde en raras ocasiones existían mujeres en la parte gerencial de los centros educativos.

En cuanto al nivel de formación se comprobó que en cuanto a las exigencias del sistema educativo existe deficiencia, en virtud, de que aún existen docentes con el nivel de técnico.

Se comprobó en el estudio que el centro educativo realiza la cantidad de reuniones que exige el manual de la APMAE, así como que existen los consejos de curso, por lo que es una fortaleza del centro y se nota entonces que el centro educativo desarrolla sus actividades de manera participativa y que los problemas que se presentan en el centro se discuten entre todos los actores del sistema.

De igual modo, se comprobó que los padres y madres trabajan los cuadernos de familia, lo que implica que entre padres e hijos existe colaboración en el desarrollo de las

tareas que les son asignadas a los estudiantes en el centro educativo, lo que demuestra que los trabajos de los docentes se hacen más llevaderos. Otro elemento importante que arrojó el estudio, es que, la dirección toma muy en cuenta los trabajos que realizan los padres reuniones en la APMAE.

El estudio reveló la vinculación de los padres con el centro, pues, arrojó que los padres, madres y tutores visitan con frecuencia el centro, lo que implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje va en vía de mejorar la calidad de los productos que el centro produce. Del igual modo, se comprobó en el estudio que la APMAE se vincula de manera directa activa y participativa en los espacios de las familias.

Del mismo modo, se comprobó que entre la APMAE y la sociedad de padres, madres y tutores del Distrito Educativo, existe una vinculación biunívoca entre estas dos entidades, lo que muestra que el centro marcha de manera acelerada hacia el trabajo en equipo, que es la exigencia de la sociedad de hoy.

En relación a los datos arrojados en la investigación se comprobó que los organismos de participación asumen el rol que les corresponde con el centro educativo, lo que implica que el centro cuenta con una gestión que está lo suficientemente clara de que el trabajo en equipo brinda mejores resultados.

El estudio reflejó el grado de descentralización que impera en el centro, donde la gestión asigna trabajo de acuerdo a los organismos que existen en el centro, de igual modo con los docentes, donde se le asignan tareas a cumplir y el estudio reflejó además, que

tanto los organismos de participación, como los docentes cumplen con sus tareas de manera eficiente, lo que deja en claro, que el centro educativo se perfila de manera positiva a la mejora de la calidad educativa.

Finalmente, se comprobó que dirección del centro y la mayoría de los padres consideran la gestión de la APMAE como muy eficiente, lo que contrasta con la opinión de los maestros y una pequeña parte de los padres que la consideran como poco eficiente.

5.4. Recomendaciones

Al concluir el presente trabajo de investigación, el cual tuvo como objetivo comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015, los sustentantes se permiten ofrecer las siguientes recomendaciones:

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO):

Ofertar dentro de sus planes de estudio diplomados y seminarios dirigido a los directores y maestros sobre la importancia de la participación de las familias y la comunidad en el proceso educativo.

A la Regional de Educación No. 16 de Cotuí:

Ofrecer talleres y jornadas de capacitación para los directores de centros educativos a los fines lograr mayor integración de las familias en los quehaceres de la escuela.

Ofrecer jornadas de capacitación para los/as maestros/as para que se involucren más en las labores que realiza la APMAE y los comités de curso de padres, madres y tutores en la escuela.

Al Distrito Educativo 16-01 de Cotuí:

Ofrecer talleres de capacitación y charlas tanto a los directores como a los y maestros sobre las funciones que les corresponden a la APMAE y otros órganos de participación en la escuela.

Al Director/a del Politécnico Juan Sánchez Ramírez y demás centros educativos:

Involucrarse más en la conformación de los comités de curso de padres, madres y tutores, ya que este organismo es de vital importancia para lograr una mayor compenetración entre las familias y el centro educativo.

Promover con los padres de los estudiantes y los maestros el trabajo con los cuadernos de familia, ya que con esto se podrá tener mayor comunicación entre los padres e hijos y por ende mayor motivación y calidad en los aprendizajes.

Darle mayor participación a los comités de cursos y la APMAE para que estos se sientan parte del proceso educativo.

Que en las reuniones que se realizan con los miembros de los comités de curso y la APMAE, se recojan las necesidades de estos organismos y buscarle solución.

A los/as maestros/as del Politécnico Juan Sánchez Ramírez y demás centros:

Involucrar a los padres, madres y tutores en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que estos desempeñan una función muy importante para lograr mayor aprendizaje en los/as estudiantes.

Motivar el proceso eleccionario en los centros educativos, cuyo fin principal es propiciar el desarrollo de líderes en el centro.

A los padres y estudiantes:

Que en los procesos eleccionarios que se realizan en el centro educativo debe ganar quien goce de mayor popularidad y de esta manera evitar caer en la demagogia y compra de conciencia por parte de los aspirantes a cargos.

Referencias Bibliográficas

1. **Burgos Acosta, Antonia Altagracia; Amparo Valerio, Angelita; Ferreira Niorka Elizabeth & De la Cruz, Johana (2008).** *“Participación de los padres y su incidencia en el aprendizaje de los y las estudiantes de 4to. grado de la Escuela Básica de Tenares en el período 2007-2008, Distrito Educativo 07-03 de Castillo”*. Universidad Católica Nordestana (UCNE).
2. **Cabrera Rosario, Luís Manuel & Almonte, Rosa (2008).** *“Integración de la familia al proceso de aprendizaje del estudiantado en sobre edad de 5to. y 6to. Grado del Nivel Básico en la Escuela Prof. Lucia Plasencia Abreu de Bacumí, Distrito Educativo 16-02 de Fantino”*. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís.
3. **Cabrera y Cabrera, Fausta Rafaela (2010).** *“Integración de los padres, madres y tutores al proceso educativo del estudiantado en el 3er. Grado del Nivel Básico, Escuela Divina Providencia para la mejora del rendimiento escolar de sus hijos/as”*. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís.
4. **Cruz Aguavivas, Yanerys; Antigua Jiménez, Zeneida, Robles G., Anatalia & Vargas, Ana Mercedes (2012).** *“Incidencia de la participación de los padres, madres y tutores en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el comportamiento de los/as estudiantes de la Escuela Barraquito, Distrito Educativo 07-04 de Villa Arriba en el Año Escolar 2001-2002”*. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

5. **Estévez, Ana Francisca; Belén Morel, Lucia; Arias Polanco, Magalis; González, Laura Altagracia; Abreu Muñoz, Andrés & Mejía, Rafaela (2002).** *“La evaluación del rol desempeñado por la directiva de padres, madres y amigos del escuela ‘ayúdame a crecer’, Nivel Básico, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2001-2002”*. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
6. **García, M. A.; Mena Hernández, M. & J. Rincón, Elisa Josefina (2002).** *“Rol de las directivas de las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela, Zona Urbana-Marginal, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí”*.
7. **González Castillo, Magalys; Mejía Santos, Diosmery y Marte Belén, Maira (2003).** *“La participación de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela y su incidencia en la Educación Básica del Distrito Municipal Platanal, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí en el Año Escolar 2002-2003”*.
8. **Marte Mena, Eladia; García Francisco, Lucila y Hoyen Hernández, María Virginia (2003)** *“Incidencia de la asociación de padres, madres y amigos de la escuela en la calidad de enseñanza en la Escuela Juan Pablo Duarte de Pueblo Nuevo, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí”*.
9. **Medina, Rosa Ercilia, De Jesús Perdomo, Carmen & Hernández Batista, María del Carmen, (2003).** *“Integración de los padres, madres, tutores y amigos de la escuela en las actividades escolares, en el Primer Ciclo del Nivel Básico en la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-03 de Cevicos, Durante el Año Escolar 2002-2003”*. Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO).

10. **Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).** *“Participación de las Familias en los Centros Educativos. Por una familia integrada a la escuela, asumiendo el papel que le corresponde en la educación de los hijos/as”*. Gestión Educativa 2012-2016.
11. **Ministerio de Educación de la República Dominicana -MINERD- (2012).** *“Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME)”*.
12. **Salazar Suárez, Bibiany Divina; Ortega Paulina, Elvira Antonia; Rodríguez Paulino, Berny Antonia; María Blanco, Detty Llonka & Díaz, Carmen Deli, (2004).** *“Incidencia de la participación de los padres, madres, amigos y tutores en el rendimiento académico de los estudiantes de 5to. a 7mo. grado de la Escuela Básica José Castillo Reyes de Pontón, San Francisco de Macorís, Año Escolar 2003-2004”*.
13. **Polanco López, Ramona; Polanco López, María Francisca y Rosa Victoria, Bárbara Rosa (2004).** *“La participación de los padres, madres, amigos y tutores/as en el rendimiento académico de la Escuela Básica Luís A. Weber de Hostos, Distrito Educativo 07-03, Año Escolar 2003-2004”*. Universidad Católica Nordestana (UCNE).
14. **Secretaría de Estado de Educación -SEE- (1994).** *“Fundamentos del Currículo”*. Tomo I. Editora Corripio. Santo Domingo, República Dominicana.

15. **Secretaría de Estado de Educación -SEE- (1994).** *“Reglamento No. 3-94, que Rige las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela”*. Santo Domingo, República Dominicana.
16. **Secretaría de Estado de Educación -SEE- (1997).** *“Ley General de Educación 66’97”*. Editora Corripio. Santo Domingo, República Dominicana.
17. **Secretaría de Estado de Educación -SEE- (1999).** *“La Gestión Productiva del Centro Educativo”*. Santo Domingo, República Dominicana.
18. **Secretaría de Estado de Educación -SEE- (2000).** *“Reglamento 09’2000”*. Santo Domingo, República Dominicana.

AnexoS



Anexo No. 1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

“Universidad Patrimonio de la Comunidad”

Cuestionario para ser aplicado al director/a y maestros/as con el objetivo de comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015.

Nota: Los datos obtenidos serán confidenciales, para uso exclusivo de la tesis de grado, por lo que no se requiere identificación.

Marque con una X la respuesta que considera más correcta.

Sección I. Características demográficas.

1) ¿Sexo?.

a) Masculino ☐ b) Femenino ☐

2) ¿Estado civil?.

a) Soltero/a ☐ b) Casado/a ☐ c) Unión Libre ☐ d) Viudo/a ☐

3) ¿Años en servicio?.

a) 1 – 5 ☐ b) 6 – 10 ☐ c) 11 – 15 ☐ d) 16 – 20 ☐ e) 21 ó más ☐

4) ¿Formación académica?:

a) Técnico ☐ b) Licenciado ☐ b) postgrado ☐ c) maestría ☐ d) PHD. ☐

Sección II. Estrategias de participación.

5) ¿Realiza el centro educativo reuniones con la APMAE durante el año?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

6) ¿Cuántas reuniones se realizaron durante el año con la APMAE?.

- a) De 1 a 3 ☐ b) De 4 a 6 ☐ c) De 6 a 10 ☐ d) No lo recuerdo ☐

Sección III. Programas de orientación.

7) ¿Existe comité de curso en este centro educativo?.

- a) Si ☐ No ☐

8) ¿Los trabajos de los comités de cursos se hacen en coordinación con la directiva de la APMAE?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

9) ¿La APMAE del politécnico Juan Sánchez Ramírez forma parte de la federación de padres, madres y tutores del Distrito Educativo 16-01?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

10) ¿La APMAE participa en los espacios de formación de la familia?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca ☐

11) ¿Participan los padres, madres y tutores en las actividades que realiza el centro educativo?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

12) ¿Toma en cuenta la APMAE los trabajos que se realizan con los cuadernos de familia?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

Sección IV - Rol que asumen los organismos de participación.

13) ¿Los organismos de participación asumen el rol con la APMAE?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

14) ¿Los padres visitan con frecuencias el centro educativo?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

15) ¿Los organismos de participación colaboran con la tarea de los estudiantes?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

16) ¿Existe descentralización entre la APMAE y el centro educativo en la parte administrativa?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca ☐

17) ¿El funcionamiento de la APMAE es?

a) Muy eficiente ☐ b) Poco eficiente ☐ c) Deficiente ☐ d) Muy deficiente ☐



Anexo No. 2

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

“Universidad Patrimonio de la Comunidad”

Cuestionario para ser aplicado a los/as estudiantes con el objetivo de comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015.

Nota: Los datos obtenidos serán confidenciales, para uso exclusivo de la tesis de grado, por lo que no se requiere identificación.

Marque con una X la respuesta que considera más correcta.

Sección I. Características demográficas.

1) ¿Sexo?.

- a) Masculino ☐ b) Femenino ☐

2) ¿Estado civil?.

- a) Soltero/a ☐ b) Casado/a ☐ c) Unión Libre ☐ d) Viudo/a ☐

3) ¿Edad (Años Cumplidos)?.

- a) Menos de 15 ☐ b) De 16 a 19 ☐ c) De 20 a 25 ☐ d) Más de 26 años ☐

4) ¿Grado que cursa?.

- a) Segundo Grado b) Tercero c) Cuarto

Sección II. Estrategias de participación.

5) ¿Realiza el centro educativo reuniones con la APMAE durante el año?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

6) ¿Cuántas reuniones se realizaron durante el año con la APMAE?.

- a) De 1 a 3 ☐ b) De 4 a 6 ☐ c) De 6 a 10 ☐ d) No lo recuerdo ☐

Sección III. Programas de orientación.

7) ¿Existe comité de curso en este centro educativo?.

- a) Si ☐ No ☐

8) ¿Participan los padres, madres y tutores en las actividades que realiza el centro educativo?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

9) ¿Tiene conocimiento, si los padres y madres trabajan los cuadernos de familia?.

- a) Siempre b) Casi siempre c) Nunca d) Casi nunca.

10) ¿Toma en cuenta la APMAE los trabajos que se realizan con los cuadernos de familia?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca ☐

Sección IV - Rol que asumen los organismos de participación.

11) ¿Los padres y madres visitan con frecuencias el centro educativo?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

12) ¿Los padres y madres le ayudan con las tareas que les asignan los maestros?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca ☐



Anexo No. 3

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

“Universidad Patrimonio de la Comunidad”

Cuestionario para ser aplicado a los miembros directivos de la APMAE con el objetivo de comprobar la eficacia de la participación de los padres en la gestión de centros del Nivel Medio en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, Distrito Educativo 16-01 de Cotuí, Año Escolar 2014-2015.

Nota: Los datos obtenidos serán confidenciales, para uso exclusivo de la tesis de grado, por lo que no se requiere identificación.

Marque con una X la respuesta que considera más correcta.

Sección I. Características demográficas.

1) ¿Sexo?.

a) Masculino ☐ b) Femenino ☐

2) ¿Estado civil?.

a) Soltero/a ☐ b) Casado/a ☐ c) Unión Libre ☐ d) Viudo/a ☐

3) ¿Nivel de ingresos (en RD\$)?.

a) Menos de 10,000 ☐ b) De 10,001 a 15,000 ☐ c) de 15,001 a 20,000 ☐
d) más de 21,000 ☐

4) ¿Formación académica?

a) Técnico ☐ b) Licenciado ☐ c) Maestría ☐ d) Ingeniería ☐

5) ¿Ocupación a la que se dedica?

a) Ama de casa ☐ b) Jornalero/a ☐ c) Agricultor ☐ d) Maestro/a ☐
e) chofer ☐ Otra. ☐ Especifique: _____

Sección II. Estrategias de participación.

6) ¿Realiza el centro educativo reuniones con la APMAE durante el año?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

7) ¿Cuántas reuniones realiza la APMAE durante el año?.

- a) De 1 a 3 ☐ b) De 4 a 6 ☐ c) De 6 a 10 ☐ d) No lo recuerdo ☐

Sección III. Programas de orientación.

8) ¿Existe comité de curso en este centro educativo?.

- a) Si ☐ No ☐

9) ¿Los trabajos de los comités de cursos se hacen en coordinación con la directiva de la APMAE?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

10) ¿La APMAE del politécnico Juan Sánchez Ramírez forma parte de la federación de padres, madres y tutores del Distrito Educativo 16-01?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

11) ¿La APMAE participa en los espacios de formación de la familia?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca ☐

12) ¿Participan los padres, madres y tutores en las actividades que realiza el centro educativo?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

13) ¿Toma en cuenta la APMAE los trabajos que se realizan con los cuadernos de familia?.

- a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

Sección IV - Rol que asumen los organismos de participación.

14) ¿Los organismos de participación asumen el rol con la APMAE?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

15) ¿Los padres visitan con frecuencias el centro educativo?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

16) ¿Los organismos de participación colaboran con la tarea de los estudiantes?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca. ☐

17) ¿Existe descentralización entre la APMAE y el centro educativo en la parte administrativa?.

a) Siempre ☐ b) Casi siempre ☐ c) Nunca ☐ d) Casi nunca ☐

18) ¿El funcionamiento de la APMAE es?

a) Muy eficiente ☐ b) Poco eficiente ☐ c) Deficiente ☐ d) Muy deficiente ☐

Anexo No. 4

Tabla No. 11 (Gráfico No. 1)

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la cantidad de reuniones que se realizan en el centro durante el año escolar

Alternativas	Director		Maestros		Padres		Estudiantes	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
De 1 a 3	0	0	8	10.67	0	0.0	21	12.88
De 4 a 6	0	0	28	37.33	4	44.44	49	30.07
De 6 a 10	1	100	24	32	4	44.44	41	25.15
No lo recuerda	0	0	15	20	1	11.12	52	31.90
Totales	1	100	75	100	9	100	163	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros, padres y estudiantes.

Anexo No. 5

Tabla No. 24 (Gráfico No. 2)

Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a como es considerada la gestión de la APMAE en el centro educativo

Alternativas	Director		Maestros		Padres	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Muy eficiente	1	100	46	61.33	7	77.77
Poco eficiente	0	0	0	0	2	22.25
Deficiente	0	0	6	8.0	0	0
Muy deficiente	0	0	57	70.0	0	0
Totales	1	100	75	100	9	100

Fuente: Cuestionario aplicado a directores, maestros y padres.

Anexo No. 6. Contenidos de los Cuadernos de Familia por Niveles y Ciclos

NIVEL INICIAL

1. Convivamos y aprendamos en familia.
2. Sanos y bien alimentados.
3. Vamos a la escuela, es nuestro derecho.
4. Celebremos nuestros logros.
5. Somos una familia.
6. Protección y prevención en el hogar.
7. Todas y todos tenemos derechos.
8. Aprendamos para la vida.

1er. CICLO NIVEL BÁSICO

1. Convivamos con alegría y respeto.
2. Nos cuidamos para estar sanos y sanas.
3. Apreciamos y valoramos nuestra escuela.
4. Logro mis metas.
5. Convivamos en familia.
6. Aprendamos a prevenir en familia.
7. Practiquemos derechos y deberes.
8. Comunicándonos en familia.

2do. CICLO NIVEL BÁSICO

1. Con ayuda de mi familia soy mejor estudiante.
2. Prácticas que me hacen saludable.
3. Deseo aprender.

4. Nos esforzamos para ser mejores.
5. Convivamos en familia y comunidad.
6. En la familia se forman valores.
7. Somos reflejo de la familia.
8. La familia prepara para la vida.

NIVEL MEDIO

1. Con apoyo de la familia somos mejores personas.
2. Buena alimentación, actividad física y salud.
3. Aprendamos más uniendo la escuela y la familia.
4. Nos unimos para el éxito.
5. Buenas familias forman buenos ciudadanos y ciudadanas.
6. La familia: protagonista de un mejor futuro.
7. Las convicciones y los valores se forjan en el hogar.
8. Lo que se aprende en casa jamás se olvida.

Anexo No. 7

Presupuesto

Descripción	Costo
Transporte	5,500.00
Comidas y meriendas	3,000.00
Compra de libros	8,000.00
Digitación del proyecto	25,000.00
Copias	4,000.00
Encuadernación	500.00
Total	46,000.00

Anexo No. 8
Cronograma de Actividades del Proyecto de Tesis 2015

ACTIVIDADES	Febr.				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Sept.				Oct.			
Solicitud del tema a la universidad																																				
Reunión del equipo de trabajo																																				
Reunión con el asesor																																				
Visita a los centros bajo estudio																																				
Investigación de antecedentes en UTECO																																				
Visita a la Biblioteca de la UASD, Recinto San Francisco																																				
Investigación en la Nordestana																																				
Reunión con el asesor																																				
Visita a las universidades de La Vega y Bonao																																				
Reunión con el digitador																																				
Reunión con el asesor																																				
Entrega del anteproyecto																																				
Reunión con el asesor para corrección del anteproyecto																																				
Aplicación de los instrumentos																																				
Tabulación de los resultados																																				
Reunión con el asesor																																				
Reunión con el digitador																																				
Entrega del proyecto a ITECO																																				
Corrección y empastado del trabajo final																																				
Graduación																																				